

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXII - Núm. 6513

Buenos Aires, Martes 28 de Julio de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

El sistema impositivo ideal para los ricos

Es el que esquilma y hambrea al pueblo trabajador

Una objeción contra la reforma

La campaña que prepara la "Confederación Argentina (desdeñará a los capitalistas extranjeros?) del "centro", de la industria y de la "propiedad", contra el proyecto de impuesto a la renta, y que, como prometimos, cuenta con el amplio apoyo de la prensa grande, comienza a dejarse sentir.

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

La Confederación arguye todavía que no puede decretarse el cambio de régimen impositivo "sin una investigación prolija y un estudio detenido", sin "la conciencia anticipada de los extremos a que conduce su aplicación y de sus consecuencias sociales y económicas".

MESA REVUELTA

Imprudencia, a pocos días de disolución de su resonante, aunque fácil de olvidar, conseguido sobre el modesto sistema Bryan.

Imprudencia, a pocos días de disolución de su resonante, aunque fácil de olvidar, conseguido sobre el modesto sistema Bryan.

Imprudencia, a pocos días de disolución de su resonante, aunque fácil de olvidar, conseguido sobre el modesto sistema Bryan.

Imprudencia, a pocos días de disolución de su resonante, aunque fácil de olvidar, conseguido sobre el modesto sistema Bryan.

Imprudencia, a pocos días de disolución de su resonante, aunque fácil de olvidar, conseguido sobre el modesto sistema Bryan.

LA CRISIS INGLESA

Continúan las conferencias entre los ministros y representantes del gobierno, y entre éstos y los patronos, con el objeto de conjurar la huelga fijada para el 31 del corriente, a las 24 horas.

Si bien aparecen un tanto precarias las esperanzas de arreglo, los ministros no quieren dejar de intentar ningún esfuerzo por conseguirlo, pues a nadie se le oculta la magnitud de los perjuicios que la huelga va a acarrear al país, y, naturalmente, a los propios mineros, en primer término.

Como siempre, también en este caso son los industriales los que se muestran menos dispuestos a transigir en sus pretensiones, lo que hace casi inevitable la huelga.

Si, como parece seguro, el comité de la Federación Internacional de mineros que se reúne hoy en París, resuelve secundar la acción de los mineros ingleses impidiendo la importación de carbón a Inglaterra durante la huelga, el conflicto podrá resolverse rápidamente, porque no se concibe una paralización prolongada de las actividades industriales, que sin duda será la consecuencia de esa medida.

En previsión de la batalla que se prepara, los mineros no desdichan los detalles que pueden fortalecer la resistencia y extremar las medidas capaces de cooperar a la victoria. La situación, ya grave de por sí, se complica con el rechazo que ochenta uniones ferroviarias que abarcan 100.000 obreros, acaban de hacer frente a las proposiciones de las compañías, estableciendo una reducción de 5 o/o en los salarios.

Todo ocurre, pues, a dar a la presente crisis un aspecto extraordinariamente grave y complicado que se ve agravado por el hecho de que el problema de la desocupación, que justamente en estos momentos alcanza proporciones alarmantes.

En efecto, una nota recientemente publicada por el ministerio del trabajo, anuncia que en la semana correspondiente al 10 de junio actual había 1.247.000 obreros sin trabajo, 69.779 más que en la semana precedente, y 244.385 más que hace un año, según indica la relación siguiente:

	1 de Junio de 1925	25 de Mayo de 1925	2 de Junio de 1924
Hombres	971.200	925.596	754.461
Mujeres	34.200	32.947	31.961
Mujeres	219.800	199.797	185.731
Niños	28.100	28.272	30.592
Totales	1.247.300	1.186.612	1.002.745

Pocas veces, en el curso de su historia, Inglaterra se ha visto aborazada a tantas y tan complejas dificultades como las que tiene actualmente que resolver.

Como consecuencia de la crisis, el gobierno conservador recibe un duro golpe, y ya se hacen pronósticos nada halagüeños respecto de la suerte que le espera si estalla la huelga.

EL PROTOCOLO DE GINEBRA

OPINIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA Y OBRERA

TEXTO DE LOS DOCUMENTOS

Proyecto de declaración de la Internacional sobre el protocolo

(Redactado a pedido de la comisión administrativa por M. N. Brailsford)

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La Internacional Socialista ha propuesto a los partidos aliados un proyecto de declaración relativo a dicho protocolo, el cual deberá tratarse en la conferencia de Marsella. El Comité Ejecutivo de nuestro partido resolvió pasar el proyecto a estudio de una comisión constituida por el senador Justo, el diputado de Tomaso y el secretario González Masada. La comisión ha aconsejado una respuesta cuyo texto aprobó el Comité en la sesión de anoche.

Como consecuencia de la crisis, el gobierno conservador recibe un duro golpe, y ya se hacen pronósticos nada halagüeños respecto de la suerte que le espera si estalla la huelga.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

La eficaz cooperación entre los dos gobiernos de la izquierda de Macdonald y Herriot ha terminado en Ginebra con la confección de un plan que tiene por objeto hacer legal la guerra. Y promete, con el tiempo, convertir a la Sociedad de las Naciones en una realidad bienhechora.

Hay tres aspectos de esta cuestión que deben examinar los socialistas antes de emitir una opinión definitiva: 1.º ¿El plan tal como se presenta en el papel merece ser apoyado? 2.º ¿Puede ser aplicado sin peligro en el estado actual de Europa y de la política mundial? 3.º ¿Constituye, desde el punto de vista socialista, el medio eficaz para proscribir la guerra?

Según nuestra opinión, la respuesta a la primera cuestión debe ser un "sí" rotundo. El principal mérito del protocolo consiste, por vez primera en la historia de la civilización, en tratar la guerra, como una barbarie que debe, por fin, ser abolida. Las conferencias de la paz de La Haya anteriores a la guerra, se esforzaron en limitar y humanizar la guerra, pero no de abolirla, y el mismo pacto de la Sociedad de las Naciones contiene fallas que pueden permitir hacer la guerra legalmente. Si el protocolo se acepta, no podrá jamás haber una guerra legítima. Solamente podrá haber revueltas contra una sociedad internacional organizada para la paz, que se encargará de reprimirlas.

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

No solamente se han definido con una precisión nueva los diversos métodos para el arreglo pacífico de los conflictos, sino que se han mejorado bajo diversos aspectos los procedimientos mismos. El consejo no será jamás un tribunal de arbitraje ideal, porque sus miembros rara vez serán capaces de juzgar sin tener en cuenta los intereses nacionales de los Estados que representan. El protocolo ofrece, como una alternativa, el arbitraje de una comisión compuesta por acuerdo de las partes en conflicto. Este método ofrece nuevas garantías de imparcialidad. Además, la manera hábil de tratar las cuestiones que una de las partes considera como de incumbencia de la jurisdicción

El Pacto y el Tratado frustrados, propuestos por Lord Cecil y el coronel Requin, han dejado sin definir la idea de la agresión, dando con esto, lugar a que el consejo de la Sociedad de las Naciones pueda hacer interpretaciones arbitrarias y parciales. El protocolo da una definición tan simple y tan objetiva, que no podrá haber dos hombres honestos que estén en desacuerdo en su aplicación. Esa claridad y simplicidad permitirán fortalecer enormemente la opinión pública pacifista. En lugar de perderse en hechos insuficientemente conocidos, en una discusión histórica y embrollada sobre las razas y sinrazones de una disputa, la opinión pública podrá concentrarse sobre el simple pedido de que los gobiernos observen el procedimiento pacífico prescripto por el protocolo. Esto será de una ventaja inmensa para la acción parlamentaria y también para el caso en que fuese necesario apelar a una huelga general contra un gobierno que mediatara una agresión.

El principal objeto de su misión lo expone Thomas al corresponsal de LA VANGUARDIA en Montevideo

Viene a Sur América para gestionar que los países adheridos a la Liga ratifiquen las convenciones sobre legislación obrera

(Servicio radiotelegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 27 — El compañero Albert Thomas y su comitiva se hallan desde hoy a la madrugada en esta capital. No envió ninguna información al respecto debido a que el tren entró a la estación Central a las 1.25 de hoy. El atraso se debe a que el expreso sufrió un desperfecto en la estación Góñi, por lo que retrasó su llegada, lo que estaba anunciada para las 22.30 de ayer.

La hora avanzada y la fatiga que dominaba a los viajeros obligaron a éstos a retirarse de inmediato al alojamiento que el gobierno les había reservado en el Parque Hotel.

Acompañan a Thomas el compañero Fabra Rivas; Lebrun, secretario de Thomas; César Charlone, director de la Oficina Nacional del Trabajo, y Domínguez Campora, del ministerio de relaciones exteriores.

En nombre de la cancillería saludó al huésped, en la estación Central, Américo Sampognaro. Hallábase también presente el ministro de Francia.

Hoy pudo entrevistarse a Thomas. Le pidió que me expusiera la impresión que lleva del Brasil, declarando:

"Tengo de ese país la impresión de que existe allí la posibilidad indefinida del desarrollo y progreso, más que todo por las grandes riquezas naturales."

Pero opino que todo el problema continental está en la disciplina y coordinación de los esfuerzos sociales para conseguir un rápido desarrollo."

Me manifestó luego la creencia de que la Oficina Internacional del Trabajo, fijando condiciones de labor humanas, propenderá eficazmente a ese desarrollo.

A continuación me dijo que los europeos no tienen el verdadero concepto de lo que son estos pueblos, a su vez, éstos no han adquirido aún plena conciencia de su enorme capacidad. Es preciso, añadió, que los pueblos americanos se organicen y coordinen. Entonces, agregó Thomas, su influencia será enorme y benéfica.

Más adelante me expuso que espera conseguir que el Brasil ratifique, por lo menos, algunas convenciones, pues el principal objeto de su misión es gestio-

profesor Américo Ghioldi y se votará un orden del día.

En la imposibilidad de invitar por nota, la Sociedad Luz lo hace por medio de LA VANGUARDIA a todos los centros obreros, socialistas y gremiales, a las bibliotecas y agrupaciones culturales, y a los centros de estudiantes universitarios, académicos y agrarios, para que envíen a la Sociedad Luz, en su local social por la calle Luz 1391, a las 20.30, Hablarán el presidente de la Sociedad Luz y el

El principal objeto de su misión lo expone Thomas al corresponsal de LA VANGUARDIA en Montevideo

Viene a Sur América para gestionar que los países adheridos a la Liga ratifiquen las convenciones sobre legislación obrera

(Servicio radiotelegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 27 — El compañero Albert Thomas y su comitiva se hallan desde hoy a la madrugada en esta capital. No envió ninguna información al respecto debido a que el tren entró a la estación Central a las 1.25 de hoy. El atraso se debe a que el expreso sufrió un desperfecto en la estación Góñi, por lo que retrasó su llegada, lo que estaba anunciada para las 22.30 de ayer.

La hora avanzada y la fatiga que dominaba a los viajeros obligaron a éstos a retirarse de inmediato al alojamiento que el gobierno les había reservado en el Parque Hotel.

Acompañan a Thomas el compañero Fabra Rivas; Lebrun, secretario de Thomas; César Charlone, director de la Oficina Nacional del Trabajo, y Domínguez Campora, del ministerio de relaciones exteriores.

En nombre de la cancillería saludó al huésped, en la estación Central, Américo Sampognaro. Hallábase también presente el ministro de Francia.

Hoy pudo entrevistarse a Thomas. Le pidió que me expusiera la impresión que lleva del Brasil, declarando:

"Tengo de ese país la impresión de que existe allí la posibilidad indefinida del desarrollo y progreso, más que todo por las grandes riquezas naturales."

Pero opino que todo el problema continental está en la disciplina y coordinación de los esfuerzos sociales para conseguir un rápido desarrollo."

Me manifestó luego la creencia de que la Oficina Internacional del Trabajo, fijando condiciones de labor humanas, propenderá eficazmente a ese desarrollo.

A continuación me dijo que los europeos no tienen el verdadero concepto de lo que son estos pueblos, a su vez, éstos no han adquirido aún plena conciencia de su enorme capacidad. Es preciso, añadió, que los pueblos americanos se organicen y coordinen. Entonces, agregó Thomas, su influencia será enorme y benéfica.

Más adelante me expuso que espera conseguir que el Brasil ratifique, por lo menos, algunas convenciones, pues el principal objeto de su misión es gestio-

profesor Américo Ghioldi y se votará un orden del día.

En la imposibilidad de invitar por nota, la Sociedad Luz lo hace por medio de LA VANGUARDIA a todos los centros obreros, socialistas y gremiales, a las bibliotecas y agrupaciones culturales, y a los centros de estudiantes universitarios, académicos y agrarios, para que envíen a la Sociedad Luz, en su local social por la calle Luz 1391, a las 20.30, Hablarán el presidente de la Sociedad Luz y el

El ministro del interior presentó su renuncia y le fué aceptada

El presidente de la república no aceptó la dimisión que le presentaron los demás ministros

NOTAS CAMBIADAS

Fué el día de ayer un día de gran agitación en la casa de gobierno.

Se había anunciado, desde temprano, que el ministro Gallo presentaría su renuncia, como resultado de sus desacuerdos con el doctor Alvear acerca del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, de la que es el primer ex partidario acérrimo.

En pasillos y antecámaras se formaban corrillos, en los que se discutía animadamente la actitud del presidente Alvear y se la relacionaba con la "fusión" radical.

El doctor Gallo concurriró ayer a su despacho en las horas de la mañana, recibiendo a numerosos amigos políticos.

Al retirarse, poco después del mediodía, anunció a los periodistas que se adelantaría en la tarde una resolución definitiva sobre sus divergencias con el doctor Alvear.

¿Una renuncia que no agrada?— En efecto, poco después de las 16, y luego de una breve entrevista con el presidente de la república, entregó a éste su dimisión. Parece que los términos de esta renuncia no agradaron al primer magistrado, porque el ministro volvió a su despacho, redactó una nueva y se la entregó al doctor Alvear.

Términos de la nota— "La divergencia de opinión que es pública, producida con V. E. a propósito de la forma y oportunidad de encarar y conducir la cuestión institucional y política a que se vincula la situación de la provincia de Buenos Aires y con motivo del proyecto de intervención a la misma, determina la renuncia que eleva a la decisión de V. E. del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento del interior, que V. E. me confirmó por decreto del 30 de noviembre de 1923, y en cuyo desempeño he procurado servir a la república en hora ingrata y difícil, con intención patriótica y lealtad cívica, en plena solidaridad con V. E."

Grato a las atenciones personales recibidas y con votos por que pueda V. E. cumplir en definitiva los anhelos democráticos de orden institucional y administrativo, por cuya realización he compartido con V. E. las tareas y responsabilidades del gobierno, saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Vicente C. Gallo."

Aceptación de la renuncia— Vista la renuncia interpuesta por el ministro secretario de Estado en el departamento del interior, doctor Vicente C. Gallo, y atenta las causales invocadas en la misma. El presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1.º Aceptase la renuncia presentada por el doctor Vicente C. Gallo, del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento del interior y deseche las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados a la nación.

Art. 2.º Comuníquese, etc. — Alvear

nacional, garantiza el máximo de autoridad para el arreglo internacional.

El protocolo encontrará, especialmente en Inglaterra, la oposición de los conservadores, que temen sea vulnerada la soberanía del Estado, si el consejo pudiera prescribir, en cierta manera, la participación que cada Estado tomara en la represión de un acto de agresión. En este sentido, el protocolo no va, de hecho, más lejos que el Pacto. Pide que cada Estado miembro que le dé un apoyo "real y efectivo", leja que cada uno decida (salvo las sanciones económicas), en qué medida y de qué manera la lealtad exige que participe en la acción. Los socialistas, con sus principios de solidaridad internacional, no pueden rehusarse a reconocer que todos estamos obligados a garantizar la seguridad de una nación inocente, que sea víctima de una agresión criminal. La objeción a esta parte del protocolo, surge de aquellos que tienen mayor fe en la ventaja de una represión sangrienta que en la ayuda mutua. Estos quisieran tener, más bien, su armada y su ejército para abatir a un rival, que para garantizar el ideal del arbitraje.

En fin, aunque es un mal que sobreviva en el seno de la Sociedad de las Naciones los tratados de alianzas particulares, reconocemos que el protocolo los hace tan inofensivos como es posible. No podrían aplicarse sino contra un agresor que ya haya desafiado a la Sociedad de las Naciones. Deberán ser registrados y publicados, y todo miembro leal de la Sociedad de las Naciones tendrá el derecho de adherirse a ellos y de reclamar sus ventajas. Desearíamos ver suprimida del protocolo la cláusula que prevé la perpetuación del sistema de las indemnizaciones, cuyo carácter desastroso se ha demostrado durante los últimos cinco años.

II

Un plan para asegurar el arbitraje, la seguridad y el desarme puede ser admisible en el papel y, sin embargo, presentar graves peligros en el estado actual de Europa.

1. El plan no podrá aplicarse si la distinción entre vencedores y vencidos continúa impregnando nuestra vida internacional o si Alemania queda fuera de la Sociedad de las Naciones. Nuestra aprobación del protocolo se basa en la adhesión de Alemania entre en la Sociedad de las Naciones y tenga un asiento permanente en el consejo. Si no sucede así, el protocolo podrá degenerar en un medio de asegurar la autoridad sobre las víctimas de 1918.

2. Ningún plan de arbitraje podrá servir para eliminar la guerra si los armamentos se mantienen en la escala actual. Comprometer todas las naciones para el arbitraje y la defensa mutua y continuar al mismo tiempo la preparación para la guerra, constituiría una falta de sinceridad, que necesariamente destruiría toda fe en el poder de la Sociedad de las Naciones. Nuestro propósito debe ser, si el protocolo es ratificado, conseguir de la conferencia del desarme una reducción de la escala de los armamentos aliados, terrestres, marítimos y aéreos, comparable a la impuesta a Alemania por el tratado de Versalles.

3. El principal peligro de esta nueva organización de Europa lo constituye el hecho de que Rusia no forme parte de la misma. Si Rusia queda fuera y no toma parte de la conferencia de desarme, ésta no podrá elaborar ningún plan satisfactorio o general, por cuanto los estados del este deberán mantener y aún aumentar sus armamentos.

Desde las fronteras de Polonia hasta la China, Rusia ve envuelta en sin número de conflictos latentes, que pueden conducir a una guerra. No es fácil probar que Rusia, en caso de un conflicto que fuera sometido al arbitraje, recibiría de la Sociedad de los gobiernos capitalistas el mismo tratamiento favorable que Polonia o Rumania, por ejemplo. Basta mencionar el solo nombre de Ginebra, al hablar de estas cosas, para que vuelva a la memoria la absolución del asesino de Vorovsky por un tribunal suizo. Es seguro que la posición de Rusia ha mejorado después de haber sido reconocida por la Gran Bretaña, Francia e Italia. Las nuevas disposiciones del protocolo que permiten a las partes, en caso de un conflicto, participar en la composición de cualquier comisión de arbitraje, ofrecen una nueva forma de seguridad para Rusia. Sin embargo, si este país rechazara el arbitraje de la Sociedad de las Naciones, sería imposible considerarlo, en las condiciones actuales, como moralmente culpable de una agresión en el mismo grado que lo podría ser un estado capitalista. Los socialistas no pueden ignorar el peligro que podría surgir del hecho de que la Sociedad de las Naciones se transformara en una sociedad capitalista organizada para su defensa contra Rusia. No debe escatimarse ningún esfuerzo para llevar a Rusia al seno de la Sociedad de las Naciones y garantizarle que ha de contar con la justicia e igualdad de tratamiento si forma parte de ella. Sin su participación, la conferencia de desarme no podrá tener sino un resultado precario.

Es sensible, desde todo punto de vista, que Estados Unidos quede fuera de la Sociedad de las Naciones. Pero es muy probable que ingresen, si la sociedad tiene éxito en su obra de organización. Ya se ha comprometido, por la convención de Washington a adoptar procedimientos pacíficos en todos los conflictos del Extremo Oriente.

III

Acogiendo el protocolo como un hecho que hace época en la historia de la civilización, los socialistas alimentarían una ilusión si lo consideraran como una garantía suficiente de paz.

1. Lo mismo que la Sociedad de las Naciones, se basa sobre tratados de paz que ha creado tantas injusticias como las que han abolido. Ninguna corte o consejo o comisión de arbitraje de la Sociedad de las Naciones tienen poder para modificar o recomendar, siquiera modificaciones a esos tratados o a otros. Solamente pueden interpretar y aplicar los tratados existentes, aunque estos hayan sido originariamente impuestos por la fuerza. La asamblea sólo puede recomendar modificaciones a un tratado, y sus resoluciones no tienen carácter obligatorio. Desde este punto de vista, el protocolo no mejora la situación, pero tampoco la empeora. Hasta tanto nuestra sociedad internacional organizada no pueda modificar y cambiar las bases sobre las cuales reposa; hasta tanto no pueda poner en movimiento la opinión pública civilizada, para vencer el egoísmo de un Estado que crea poder beneficiarse de una injusticia incorporada a un tratado existente, nuestra paz será un sistema de policía que implicará el sojuzgamiento de un descontento legítimo. Paz será sinónimo de Muerte, si no precede a la guerra.

2. La supervivencia de un nacionalismo económico o de nacionalidad, podría destruir todo el bien que produjera este mecanismo. Sin hacer justicia a las nacionalidades que se encuentran en minoría en un país; sin una cooperación económica que no se detenga en las fronteras, ningún mecanismo será eficaz para garantizar la paz.

3. Es, precisamente, oponiéndose al imperialismo económico como los socialistas deben cumplir su deber para con la causa de la paz. La sociedad todavía no ha comenzado a combatir este mal, ni imponiendo una política económica desinteresada a los estados-mandatarios, ni estudiando los medios por los cuales las materias primas podrían ser distribuidas equitativamente entre los estados consumidores. En todas partes donde la fuerza se emplea en favor de un pueblo oprimido, la guerra subsistirá y habrá un obstáculo perpetuo para el desarme. Las evidentes causas de guerras en Europa no debe privarnos de recordar el empleo constante de la fuerza para las luchas capitalistas en las Indias, en Egipto, en toda África del Norte e igualmente en los nuevos estados árabes separados del imperio turco. Parece anunciarse una época de intervención capitalista en China. La facilidad por la cual el imperialismo británico ha substraído sus actos en Egipto y en el Sudán al examen de la Sociedad de las Naciones, nos aconseja no considerar su mecanismo como una garantía suficiente de paz. En todas partes donde la fuerza permite a la clase dirigente de un pueblo dictar sus órdenes a otro pueblo no habrá paz aunque una guerra abierta pueda ser evitada. Sólo haciendo una guerra incansante al imperialismo económico, podrán los socialistas cumplir con su deber para con la paz y con los trabajadores del mundo entero.

desenvolvimiento y cambio de las relaciones entre los estados. Es deber de todo partido socialista favorecer el desarrollo de una opinión pública que exija la revisión de estos tratados, no sólo en nombre de la justicia, sino también en nombre de la paz.

2. La supervivencia de un nacionalismo económico o de nacionalidad, podría destruir todo el bien que produjera este mecanismo. Sin hacer justicia a las nacionalidades que se encuentran en minoría en un país; sin una cooperación económica que no se detenga en las fronteras, ningún mecanismo será eficaz para garantizar la paz.

3. Es, precisamente, oponiéndose al imperialismo económico como los socialistas deben cumplir su deber para con la causa de la paz. La sociedad todavía no ha comenzado a combatir este mal, ni imponiendo una política económica desinteresada a los estados-mandatarios, ni estudiando los medios por los cuales las materias primas podrían ser distribuidas equitativamente entre los estados consumidores. En todas partes donde la fuerza se emplea en favor de un pueblo oprimido, la guerra subsistirá y habrá un obstáculo perpetuo para el desarme. Las evidentes causas de guerras en Europa no debe privarnos de recordar el empleo constante de la fuerza para las luchas capitalistas en las Indias, en Egipto, en toda África del Norte e igualmente en los nuevos estados árabes separados del imperio turco. Parece anunciarse una época de intervención capitalista en China. La facilidad por la cual el imperialismo británico ha substraído sus actos en Egipto y en el Sudán al examen de la Sociedad de las Naciones, nos aconseja no considerar su mecanismo como una garantía suficiente de paz. En todas partes donde la fuerza permite a la clase dirigente de un pueblo dictar sus órdenes a otro pueblo no habrá paz aunque una guerra abierta pueda ser evitada. Sólo haciendo una guerra incansante al imperialismo económico, podrán los socialistas cumplir con su deber para con la paz y con los trabajadores del mundo entero.

desenvolvimiento y cambio de las relaciones entre los estados. Es deber de todo partido socialista favorecer el desarrollo de una opinión pública que exija la revisión de estos tratados, no sólo en nombre de la justicia, sino también en nombre de la paz.

2. La supervivencia de un nacionalismo económico o de nacionalidad, podría destruir todo el bien que produjera este mecanismo. Sin hacer justicia a las nacionalidades que se encuentran en minoría en un país; sin una cooperación económica que no se detenga en las fronteras, ningún mecanismo será eficaz para garantizar la paz.

3. Es, precisamente, oponiéndose al imperialismo económico como los socialistas deben cumplir su deber para con la causa de la paz. La sociedad todavía no ha comenzado a combatir este mal, ni imponiendo una política económica desinteresada a los estados-mandatarios, ni estudiando los medios por los cuales las materias primas podrían ser distribuidas equitativamente entre los estados consumidores. En todas partes donde la fuerza se emplea en favor de un pueblo oprimido, la guerra subsistirá y habrá un obstáculo perpetuo para el desarme. Las evidentes causas de guerras en Europa no debe privarnos de recordar el empleo constante de la fuerza para las luchas capitalistas en las Indias, en Egipto, en toda África del Norte e igualmente en los nuevos estados árabes separados del imperio turco. Parece anunciarse una época de intervención capitalista en China. La facilidad por la cual el imperialismo británico ha substraído sus actos en Egipto y en el Sudán al examen de la Sociedad de las Naciones, nos aconseja no considerar su mecanismo como una garantía suficiente de paz. En todas partes donde la fuerza permite a la clase dirigente de un pueblo dictar sus órdenes a otro pueblo no habrá paz aunque una guerra abierta pueda ser evitada. Sólo haciendo una guerra incansante al imperialismo económico, podrán los socialistas cumplir con su deber para con la paz y con los trabajadores del mundo entero.

Protocolo de Ginebra

(Despacho de la comisión especial)

Hemos estudiado el proyecto de declaración relativo al Protocolo de Ginebra, enviado, para su examen, a las secciones de la Internacional Socialista, y aconsejamos contestar en los siguientes términos:

Respecto del capítulo I—

1. "Aceptamos, en general, el protocolo de Ginebra, aprobado el 2 de octubre de 1924, sobre arbitraje obligatorio, seguridad y desarme, cuya ratificación por la Argentina reforzaría los tratados de arbitraje que hemos celebrado con los países limítrofes: Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile."

"Nos felicitamos de que dicho protocolo haya sido aceptado por el Brasil, Chile y Paraguay y que el Brasil y Uruguay hayan reconocido la jurisdicción obligatoria del tribunal permanente de justicia internacional para los litigios que puedan tener con otros miembros de la Sociedad de Naciones."

"Deploramos que la Argentina no esté todavía adherida legal y definitivamente, a la Sociedad de Naciones y esperamos que el parlamento aprobará pronto el proyecto de ley respectivo, que está a su consideración y ha sido, en diferentes ocasiones y formas, apoyado por los parlamentarios socialistas."

2. "Creemos superfluo el artículo 21 del pacto de la Sociedad de Naciones y, sobre todo, las expresiones "ententes regionales como la doctrina de Monroe". Esa llamada doctrina fué una actitud de política exterior del gobierno de los Estados Unidos, que pudo tener su razón de ser histórica en otras épocas. Su reconocimiento y mantenimiento actual es incompatible con la existencia de una Sociedad de Naciones, creada para organizar y promover relaciones permanentes de paz y concordia entre sus miembros."

Respecto del capítulo II—

1. "Deseamos vivamente que Alemania, Rusia, Estados Unidos y México ingresen a la Sociedad de Naciones y tengan un asiento permanente en sus organismos, pero no hacemos de esa una condición ineludible para nuestra aceptación del protocolo de Ginebra, porque creemos que, aun en la situación actual de la Sociedad de Naciones, podrá servir eficazmente para la paz."

2. "Deseamos el desarme concertado en la forma que indica el proyecto de declaración, no sólo para las naciones europeas sino para todos los países."

3. "Deseamos que la Sociedad de Naciones garantice a Rusia la justicia e igualdad de tratamiento de que gozan sus actuales miembros"

Respecto al capítulo III—

1. "Afirmamos que dentro de la Sociedad de Naciones debe hacerse una práctica permanente del sistema de plebiscito, genuino y auténtico, aplicado para rectificar las fronteras de Alemania y Dinamarca, después de la última guerra y sin haber mediado conflicto armado entre esos países, como un medio de rehacer en cualquier momento los límites de las unidades políticas, en forma pacífica."

2. "Creemos que la cooperación económica entre los pueblos es la base material indispensable de la paz internacional. Por eso, para combatir el nacionalismo económico, reafirmamos la proposición sobre libre cambio, hecha por nuestro Partido, a la Internacional, en 1921, cuyo texto e fundamentos hemos distribuido traducidos al alemán, francés, inglés, ruso e italiano, a las secciones afiliadas."

3. "No creemos que sea de buena política internacional asegurar, a los grupos de lenguas, razas y religiones diferentes, que se encuentran mezclados con la población principal de un país, grandes privilegios, o un trato especial que no tenga la masa de la población."

"Comprendemos que se constituyan unidades políticas federativas como Suiza, formadas de territorios vecinos, cada uno de los cuales está poblado por gentes de una lengua distinta; pero creemos que dentro de una unidad política debe haber homogeneidad y que el contrario a la paz y al internacionalismo de los partidos socialistas, permitir que la división política de los hombres se haga por razones de nacionalidad, religión o raza."

4. "Havemos la afirmación de que "oponiéndose, principalmente, al imperialismo económico, los socialistas desean cumplir su deber para con la causa de la paz", pero creemos que la distribución de las materias primas entre los países, a que se refiere la proposición, debe hacerse por los mismos procedimientos y formas que para cualquier otro producto del trabajo humano, por

Los maestros y el Consejo Nacional de Educación

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Los maestros suspendidos y exonerados por resolución del 20 abril próximo pasado por el Consejo Nacional de Educación, en una reunión previa, resolvieron dirigirse al presidente del Consejo por nota cuyo texto trascríbimos:

"Señor presidente del Consejo Nacional de Educación — Señor presidente: En virtud del decreto del ministro de Justicia e Instrucción pública de fecha 24 del corriente que expresa:

"No pronunciarse sobre la cuestión de fondo del sumario, es decir, sobre la existencia de faltas y la procedencia de las sanciones impuestas."

"Desaprobar el sumario porque se han infringido normas reglamentarias en la tramitación del mismo."

"Que los interesados ocurran al Consejo en demanda de lo que concepción ajustado a sus derechos, como consecuencia de esta resolución", el suscripto, en su carácter de docente afectado por el sumario que acaba de anular el ministro y en cumplimiento de lo que dicho decreto estipula en su parte final, solicita del Consejo Nacional de Educación:

1o. Ser puesto en posesión del cargo que he estado desempeñando hasta el 20 de abril p.pdo.

2o. Que se le liquiden los haberes correspondientes a partir del mismo 20 de abril p.pdo. — Daniel Wagner, secretario general."

El comité ejecutivo de las asociaciones del magisterio, a su vez, resolvió poner en conocimiento del ministro de Justicia e Instrucción pública la presente resolución y remitirle copia de la misma.

ATENEO POPULAR

Con respecto de este punto el Ateneo Popular formula la siguiente declaración:

"El parlamento nacional tiene a su estudio, entre otros muy importantes, algunos proyectos que interesan directamente a la salud mental y moral del pueblo todo de la república, y sobre los cuales quiere el Ateneo Popular — en cumplimiento de su misión cultural — llamar la atención de los ciudadanos liberales, deseosos de coadyuvar eficazmente al progreso social del país.

El divorcio absoluto, la separación de la iglesia del Estado y la emancipación civil de la mujer, son conquistas ya incorporadas a la legislación de las naciones más adelantadas del mundo y que deben completar la obra valiente y patrióticamente iniciada con las leyes de educación laica y matrimonio civil.

Elas aseguraron el libre desarrollo de la inteligencia de nuestra niñez y substraieron del dominio de determinada iglesia actos de la vida privada de los ciudadanos. Es hora ya de asegurar, sobre las bases de la sinceridad y la legalidad, la pura expresión de los sentimientos para que en la familia argentina sea el amor y la verdad su fundamento mismo; es hora ya de asegurar al Estado en sus relaciones con la iglesia la más absoluta independencia, contemplando, así, la realidad de nuestro pueblo y asegurando a todos respeto para sus creencias, cualesquiera que ellas sean; es hora ya de volver a la mujer en la situación a que tiene derecho, reformando fundamentalmente las vetustas y anacrónicas disposiciones del código civil.

El Ateneo Popular está dispuesto a iniciar una intensa agitación en el seno del pueblo en el sentido de pedir al congreso la pronta sanción de los proyectos presentados sobre esas cuestiones.

Es deber, pues, de los ciudadanos progresistas, de los trabajadores conscientes y los jóvenes sinceramente empeñados en trabajar por ser dignos de la tradición liberal y democrática del país, acompañar al Ateneo Popular en su obra de discusión y esclarecimiento de las conciencias.

En las filas de nuestra institución caben todos los hombres bien intencionados y entusiastas. Ayúdenos usted en esta cruzada civilizadora!"

Próximas conferencias

Jaurés: Su vida y su obra — Sobre este tema hablará el diputado doctor Antonio de Tomaso, el viernes 31, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la 13a. — Belgrano 1426.

El Centro Socialista de la Boca ha organizado una conferencia pública, para el viernes, a las 21 horas, la que estará a cargo del doctor Nicolás Repetto. Con este acto, el Centro Socialista de la Boca, conmemora el 11o aniversario del asesinato de Jean Jaurés.

La conferencia se realizará en el local del Centro, Olavarría 626.

que sino se crearía un nuevo modo de imperialismo económico."

"Combatimos los monopolios capitalistas internacionales de todo género y deseamos el mismo régimen para la circulación mundial del trigo, el petróleo y los artefactos eléctricos."

5. "Creemos, también, que "mientras la fuerza permita a la clase dirigente de un pueblo dar órdenes a otro pueblo, no habrá paz, aún cuando pueda evitarse una guerra abierta". La República Argentina, como pueblo obrero, depende, en algunas de sus actividades principales, de empresas capitalistas extranjeras, cuyo directorio está formado por hombres que no conocen el país ni tienen más preocupación que el dividendo. Por eso, en nuestro Plan de Acción Socialista Internacional, hemos propuesto que las empresas capitalistas, con asiento legal en el extranjero, paguen impuestos sólo al gobierno del país en el cual realizan su explotación, y en cuanto a aquellas que explotan servicios públicos, los representantes parlamentarios socialistas han sostenido la necesidad de imponerles la aceptación del arbitraje obligatorio, ejercido por el gobierno local, en los conflictos con el personal empleado, y la autonomía de las gerencias o directorios locales para resolver sobre las condiciones de remuneración y trabajo". — Juan B. Justo — González Maseda — Antonio de Tomaso.

Esta respuesta será comunicada al delegado argentino ante la conferencia, doctor Eugenio M. Studerstein.

Escrutinio del voto general N.º 4, sobre la renuncia del concejal Casacuberta

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de Julio del año mil novecientos veinticinco, estando presente el secretario general de la Federación de la capital, ciudadano José E. Pfeifer y los ciudadanos Elisardo Besada, de la sección 1.ª, Vélez Sarsfield; Victoriano Louro, de la sección 3.ª; Américo Fusco, de la sección 8.ª; Francisco San Miguel, de la sección 12.ª, y Antonio Cartaña, de la Agrupación de empleados de comercio, siendo las veintinueve horas, procedieron estos a efectuar el escrutinio del voto general número 4 de acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva.

Declaran haber recibido de la secretaría de la Federación, en este mismo acto, 1406 (un mil cuatrocientos seis) sobres cerrados. Abiertos estos sobres se comprobó que, los afiliados al Partido que han participado de este voto general, han emitido su voto en la siguiente forma:

Por la aceptación de la renuncia del cargo de concejal del ciudadano Antonio Casacuberta: 1158 (un mil ciento cincuenta y ocho) votos.

Por el rechazo de la renuncia: 229 (doscientos veintinueve) votos.

En blanco: 19 (diez y nueve).

Con lo que se dió por terminado el acto, resolviendo elevar la presente acta de escrutinio a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital. — (Firmado): José E. Pfeifer, A. Cartaña, V. Louro, Américo Fusco, F. San Miguel, E. Besada.

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Recordamos que hoy, en 9a.ª velada de abono a martes y viernes, la compañía lírica que actúa en este teatro nos dará a conocer la ópera de Riccardo Zandonai, sobre libro de Arturo Rossato, inspirado en "La leyenda de Giosta Berling", de Selma Lagerlof, titulada "Los caballeros de Ekebu", obra que, al ser recientemente estrenada en Milán, alcanzó un éxito halagüeño.

La obra en cuestión subirá a escena bajo la dirección del maestro Tulio Serafini y de acuerdo con el siguiente repartido de sus principales papeles: Giosta Berling, Francisco Merli; La comandante, Flora Perini; Ana, Ninón Vallín; Cristián, José de Luca; Sinttram, Adamo Didur; Licrona, Angel Bada; Samelluis, L. Belloni; La madre de Ana, Bruna Castagna.

Coliseo

Con "Hugonotes" debutó anoche, en este escenario, el tenor Sullivan, ya conocido por nuestro público por su anterior actuación en el Colón.

Tanto él, Blanca Scacciatti, Salvi, Gonisko, Crabbé y Cirino, fueron sumamente aplaudidos por el público que casi llenaba la amplia sala.

Hoy se representará "Il Trovatore", con los cantantes que intervinieron en "Aida", dirigidos por el maestro Alceo Toni. El miércoles se hará "Tosca", con Glida Dalla Rizza, Angel Minghetti, Armand Crabbé y el maestro Vitale. El viernes, en función en honor del Club Español, y a beneficio de su biblioteca, se repetirá "El Barbero de Sevilla".

Ha fallecido Luis Vittone

Después de una breve enfermedad, que en ningún momento hizo pensar en tan rápido y fatal desenlace, falleció, en las primeras horas de la madrugada de ayer, el popular actor cómico Luis Vittone.

Vittone está vinculado a la historia de nuestro teatro como uno de los propulsores del sainete nacional, cuyos personajes pintorescos animó con un acierto y un grabejo ponderables, recordándose de él algunas "macchietas", que hasta el presente no han sido superadas.

El factor económico, la necesidad de adaptarse a los gustos de un público, al cual no supo, o no quiso, imponerse en otra forma; el poco ingenio de algunos dramaturgos que en lugar de brindarle oportunidades, dieron en explotar sus aptitudes más características, redundaron en perjuicio de Vittone, que en determinado momento se amamó, repitiéndose incesantemente.

Buena prueba de ello es la breve temporada que se realizaba en el Avenida — que ayer, por una macabra ironía, debía haber ofrecido, en su posterior velada, una función en honor y beneficio del propio Vittone. Este hubo de aplazar, para sostenerla, a las viejas obras del primitivo repertorio sainetesco, aquellas en cuyos personajes lograra cimentar su fama popular.

La Sociedad de Empresarios se ha hecho cargo del sepelio de sus restos, que se verificará esta tarde, en el Panteón de Artistas del cementerio del Oeste, donde, en nombre de los empresarios y de los actores, hablará Florencio Parravicini.

La Sociedad Argentina de Autores ha designado a los miembros de su comisión directiva para que acompañen los restos.

Los miembros del consejo consultivo de la Sociedad de Empresarios, el Círculo de Autores y la Asociación de Actores, designaron una comisión que anoche veló el cadáver en el local de la Sociedad de Empresarios y hoy asistirá al acto del sepelio.

Forman esa representación los empresarios Héctor G. Quiroga, Francisco Delgado, Pascual Caravalló, Vicente Rey y Julio C. Traversa, y los actores Roberto Casaux, Enrique Muñoz, César Ratti, Francisco Duaso, José Gómez y Alberto Ballerini.

Politeama

Con la versión italiana de la comedia de Henry Batulle, "La donna nuda", celebrará esta noche su función de honor la ponderable actriz María Melato, quien, tanto en su anterior temporada, como en la presente, ha sabido conquistar el favor del público con su arte depurado e inteligente.

La compañía, que ha desistido de prolongar su temporada en el Cervantes, finalizará su actuación en el Politeama el día 2 del mes próximo, con una velada a beneficio de la sociedad Dante Alighieri, en la cual se representará "Il Trovatore", de D'Annunzio.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

Estos cupones llenen y se cambian por numerosas obsequios cuyo detalle no damos por su mucha extensión 22-522

Serie N.º 1574

PICCARDO Y CIA OFICINA 078 BUENOS AIRES

PODEMOS JUST

PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

Notas parlamentarias

SENADO

LA SESION DE HOY—

De acuerdo con la moción dictada y aprobada, en la sesión que mañana debe celebrarse esta cámara se proseguirá considerando el despacho de la comisión de legislación que recordará, aconsejaba suspender los efectos de la tan zarandada ley de el despacho de la comisión de legislación el diploma del electo por la cámara. El dictamen, como ya lo hemos mencionado, es desfavorable al mencionado diploma.

COMISION INTERPALAMENTARIA PRO DERECHOS CIVILES DE MUJER—

Se reunió ayer esta comisión, constituida por los señores Benito Etcheverría y los diputados Juan Iramain, Molinari y Sánchez Elizalde. Previó un cambio de ideas, se recomendaron a los señores mencionados nombrados, la redacción de un anteproyecto, que en su oportunidad será considerado por la comisión.

Las denuncias contra la asociación de lecheros

A propósito de la denuncia presentada en el concejo deliberante por el señor Manacorda, sobre inversión de partida de 10.000 pesos, que se hacía en ningún balance de la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos, se recordará, se dispuso que se entablara las acciones judiciales correspondientes, pues habiase dicho en el dictamen de la misma era el de señores concejales.

Ahora el D. E. en un mensaje al C. D. manifiesta, que de acuerdo con el dictamen del asesor municipal doctor Moreno, no cabe la adopción de alguna actitud.

Comunicaciones telegráficas

La dirección de correos internacionales que todas las líneas internacionales y líneas internacionales del telegrafista nacional funcionan normalmente.

En las líneas de propiedad de los ferrocarriles hallamos internacionalmente siguientes tramos: Huanquillo a Valparaíso y Lamadrid a Rosendo de Marín Sur; Patricios a Pampa de G.; Pergamino a Arribes de San Juan.

Buena salud es una bendición y la verdadera fuente de satisfacción en la vida. A medida que avanzan los años nos damos mejor cuenta de lo precioso que es la salud. Guárdela bien! Ayúdela con el empleo frecuente de la

Emulsión de Scott

Nada compara con ella en cualidades fortificantes. Tómela para dominar debilidad o para prevenirla.



NIÑOS FLACOS

Para los niños flacos, que generalmente no tienen apetito, lo mejor es en invierno hacerle tomar

ACEITE DE BACALAO

que a pesar de todo lo que se diga, es todavía el mejor tónico-alimento para los niños. El aceite de bacalao que vendemos barato, es importado por nosotros directamente de Noruega, donde elegimos, cada año, la calidad más rica en iodo, más fresca y más refinada. No tiene casi gusto.

FARMACIA FRANCO INGLESA

LA MAYOR DEL MUNDO

SARMIENTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Inglaterra ha impedido la ratificación del proyecto sobre las fábricas de vidrio

Por tercera vez se ha elegido el comité de administración de la oficina del vidrio. El tratado de Versailles exige que el consejo esté formado por 12 delegados gubernamentales, 6 obreros y 6 patronos.

La elección de obreros y patronos se hizo en los grupos respectivos, sin intermediación. Italia, molesta por la resolución de D'Aragona como suplente para el consejo, pretende reformar el sistema. Por lo pronto, no le servirá para nada la reforma en tres años... y cuando llegue la próxima renovación, el sistema habrá perdido su potencialidad política.

Los delegados obreros en el consejo de administración serán: Jouhaux (Francia), Moore (Canadá), Poulton (Inglaterra), Oudegoest (Holanda) y Schlegel (Suiza). Para suplentes fueron elegidos: Joshi (India), Schurch (Suiza), D'Aragona (Italia), Hueber (Suiza), Largo Caballero (España) y Dabisi (Polonia).

Los cristianos sociales pidieron un voto de delegado y otro de suplente; pero no alcanzaron más que seis votos en una votación y cinco la segunda. Los delegados propuestos por la Sindical de vidrio obtuvieron una media de 25 votos. Tomaron parte en la votación los países:

Francia, diputado laborista inglés y presidente de la organización de los obreros de cristianos, contestó a Surrarrens, secretario de la Internacional Sindical de vidrio, diciéndole que en Inglaterra se hacían elecciones en los sindicatos obreros y a nadie se le consentía presentar a los que van a elegir el comité de la fábrica, como "El Deba" no hay para qué aducir que solo una minoría, puesto que el problema no es un problema que puede ser resuelto por los trabajadores".

El otro día razón, hasta el punto que algunas veces ha dicho "El Deba" que entre los líderes laboristas había muchos católicos. Pero "El Deba" se cuidaba de ocultar que no eran católicos o ministros por católicos, sino que ser laboristas, es decir, hombres políticos.

Atendiendo el requerimiento que desahogada hora se hizo a la conferencia, se celebró una gran conferencia de recepción en las fiestas, a pesar de que las sesiones duran hasta muy tarde.

Por delante de esta recomendación, el delegado de Portugal obsequió días después a algunos delegados con una cena santísima. El delegado de Portugal no suele distinguirse por su puntualidad en las sesiones. Bien es

verdad que cuando acude a la conferencia vota contra las aspiraciones de los obreros. Convergamos en que al país vecino no envía delegados obreros y patronales a la conferencia por no sobrecargar el presupuesto, es algo lógico que su delegado gaste tanto en recepciones.

Perdimos una votación. El hecho tiene gravedad, y produjo en el grupo obrero gran contrariedad. En favor de la convención ordenando el descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio a fuego continuo fue votado por 68 delegados contra 37.

Como no alcanzamos los dos tercios de mayoría, perdimos la convención. Los delegados gubernamentales de España votaron a favor. En cambio, los de Cuba, Agüero Betancourt y Lovel, se ausentaron a conciencia de que sus votos eran necesarios.

Los de la Argentina votaron en contra, y en su nombre, Luis Lauzet, tipógrafo sindicalista de Buenos Aires, que viene de consejero gubernativo, y fué requerido por el jefe de la delegación para votar contra la convención.

Inglaterra dirigió la batalla. Los patronos dieron 30 votos en contra, y hasta 37, el resto fué de algunos delegados a quienes Inglaterra pidió el voto. Como se ve, no lo consiguió sino de muy contadas delegaciones, pero las suficientes para hacer naufragar un proyecto humanitario y justo.

No hemos sabido explicarnos algunas votaciones, pocas por fortuna, de ciertos funcionarios ministeriales de Dinamarca y Suecia. Convendrá que los gobiernos socialistas de esos países depuren bien los consejeros técnicos que envían.

Lo peor que podría suceder es que el funcionamiento se convirtiera en una planta antisocialista.

El delegado obrero de Chile, Galileo Urrutia, ha propuesto a la conferencia que se estudie la situación de los empleados comerciales e industriales, a fin de legislar en su favor.

Ha sido una iniciativa acertada. Aunó, subsecretario del trabajo. Ha estado en la conferencia dos días. Lo celebró que haya venido, porque de esa manera en Madrid comprenderán que no se puede aspirar a tener puesto permanente en el consejo sin ratificar las convenciones y sin cumplir las ya ratificadas.

Puede que Aunó, al regresar a España, piense de igual manera que nosotros en esto. Andrés SABORIT.

El progreso de los trabajadores australianos

En Adelaida (Australia del Sur) se acaba de celebrar una gran conferencia para promover las relaciones entre partidos obreros políticos y sindicatos a los fines de elaboración de un programa obrero uniforme y completo para toda Australia.

La vida de que en este momento todos los estados australianos — con excepción del Estado de Victoria — están gobernados por ministros obreros, se ha atribuido que las circunstancias eran favorables para reivindicar medidas que favorezcan la socialización de la industria. Para este fin se debe crear primero una organización de unidad de los trabajadores.

Los puntos principales del programa que se quiere adoptar son: 1. Institución de un consejo superior del trabajo; 2. Convención de una conferencia internacional; 3. Instalación legal de la semana de 35 horas; 4. Celebración de conferencias internacionales. — F. S. I.

Federación de Obreros en Construcciones Navales

El 1.º F. congresos a la asamblea general que se realizará mañana miércoles, en las sesiones 1111.

Obreros Sombrereros en General

La comisión administrativa que a lo largo del año ha trabajado en la asamblea general ordinaria, que se realizará mañana miércoles, a las 11 horas, en el salón de la casa para tratar el siguiente orden del día: A. Atribución de salarios; B. Salario mínimo; C. Salario máximo; D. Salario de vacaciones; E. Salario de enfermedad; F. Salario de jubilación; G. Salario de retiro; H. Salario de vejez; I. Salario de invalidez; J. Salario de muerte; K. Salario de entierro; L. Salario de sepelio; M. Salario de funeral; N. Salario de velatorio; O. Salario de sepelio; P. Salario de entierro; Q. Salario de sepelio; R. Salario de funeral; S. Salario de velatorio; T. Salario de sepelio; U. Salario de entierro; V. Salario de sepelio; W. Salario de funeral; X. Salario de velatorio; Y. Salario de sepelio; Z. Salario de entierro; AA. Salario de sepelio; AB. Salario de funeral; AC. Salario de velatorio; AD. Salario de sepelio; AE. Salario de entierro; AF. Salario de sepelio; AG. Salario de funeral; AH. Salario de velatorio; AI. Salario de sepelio; AJ. Salario de entierro; AK. Salario de sepelio; AL. Salario de funeral; AM. Salario de velatorio; AN. Salario de sepelio; AO. Salario de entierro; AP. Salario de sepelio; AQ. Salario de funeral; AR. Salario de velatorio; AS. Salario de sepelio; AT. Salario de entierro; AU. Salario de sepelio; AV. Salario de funeral; AW. Salario de velatorio; AX. Salario de sepelio; AY. Salario de entierro; AZ. Salario de sepelio; BA. Salario de funeral; BB. Salario de velatorio; BC. Salario de sepelio; BD. Salario de entierro; BE. Salario de sepelio; BF. Salario de funeral; BG. Salario de velatorio; BH. Salario de sepelio; BI. Salario de entierro; BJ. Salario de sepelio; BK. Salario de funeral; BL. Salario de velatorio; BM. Salario de sepelio; BN. Salario de entierro; BO. Salario de sepelio; BP. Salario de funeral; BQ. Salario de velatorio; BR. Salario de sepelio; BS. Salario de entierro; BT. Salario de sepelio; BU. Salario de funeral; BV. Salario de velatorio; BV. Salario de sepelio; BW. Salario de entierro; BX. Salario de sepelio; BY. Salario de funeral; BZ. Salario de velatorio; CA. Salario de sepelio; CB. Salario de funeral; CC. Salario de velatorio; CD. Salario de sepelio; CE. Salario de entierro; CF. Salario de sepelio; CG. Salario de funeral; CH. Salario de velatorio; CI. Salario de sepelio; CJ. Salario de entierro; CK. Salario de sepelio; CL. Salario de funeral; CM. Salario de velatorio; CN. Salario de sepelio; CO. Salario de entierro; CP. Salario de sepelio; CQ. Salario de funeral; CR. Salario de velatorio; CS. Salario de sepelio; CT. Salario de entierro; CU. Salario de sepelio; CV. Salario de funeral; CW. Salario de velatorio; CX. Salario de sepelio; CY. Salario de entierro; CZ. Salario de sepelio; DA. Salario de funeral; DB. Salario de velatorio; DC. Salario de sepelio; DD. Salario de entierro; DE. Salario de sepelio; DF. Salario de funeral; DG. Salario de velatorio; DH. Salario de sepelio; DI. Salario de entierro; DJ. Salario de sepelio; DK. Salario de funeral; DL. Salario de velatorio; DM. Salario de sepelio; DN. Salario de entierro; DO. Salario de sepelio; DP. Salario de funeral; DQ. Salario de velatorio; DR. Salario de sepelio; DS. Salario de entierro; DT. Salario de sepelio; DU. Salario de funeral; DV. Salario de velatorio; DV. Salario de sepelio; DW. Salario de entierro; DX. Salario de sepelio; DY. Salario de funeral; DZ. Salario de velatorio; EA. Salario de sepelio; EB. Salario de funeral; EC. Salario de velatorio; ED. Salario de sepelio; EE. Salario de entierro; EF. Salario de sepelio; EG. Salario de funeral; EH. Salario de velatorio; EI. Salario de sepelio; EJ. Salario de entierro; EK. Salario de sepelio; EL. Salario de funeral; EM. Salario de velatorio; EN. Salario de sepelio; EO. Salario de entierro; EP. Salario de sepelio; EQ. Salario de funeral; ER. Salario de velatorio; ES. Salario de sepelio; ET. Salario de entierro; EU. Salario de sepelio; EV. Salario de funeral; EV. Salario de velatorio; EW. Salario de sepelio; EX. Salario de entierro; EY. Salario de sepelio; EZ. Salario de funeral; FA. Salario de velatorio; FB. Salario de sepelio; FC. Salario de entierro; FD. Salario de sepelio; FE. Salario de funeral; FG. Salario de velatorio; FH. Salario de sepelio; FI. Salario de entierro; FJ. Salario de sepelio; FK. Salario de funeral; FL. Salario de velatorio; FM. Salario de sepelio; FN. Salario de entierro; FO. Salario de sepelio; FP. Salario de funeral; FQ. Salario de velatorio; FR. Salario de sepelio; FS. Salario de entierro; FT. Salario de sepelio; FU. Salario de funeral; FV. Salario de velatorio; FV. Salario de sepelio; FW. Salario de entierro; FX. Salario de sepelio; FY. Salario de funeral; FZ. Salario de velatorio; GA. Salario de sepelio; GB. Salario de funeral; GC. Salario de velatorio; GD. Salario de sepelio; GE. Salario de entierro; GF. Salario de sepelio; GG. Salario de funeral; GH. Salario de velatorio; GI. Salario de sepelio; GJ. Salario de entierro; GK. Salario de sepelio; GL. Salario de funeral; GM. Salario de velatorio; GN. Salario de sepelio; GO. Salario de entierro; GP. Salario de sepelio; GQ. Salario de funeral; GR. Salario de velatorio; GS. Salario de sepelio; GT. Salario de entierro; GU. Salario de sepelio; GV. Salario de funeral; GV. Salario de velatorio; GW. Salario de sepelio; GX. Salario de entierro; GY. Salario de sepelio; GZ. Salario de funeral; HA. Salario de velatorio; HB. Salario de sepelio; HC. Salario de entierro; HD. Salario de sepelio; HE. Salario de funeral; HF. Salario de velatorio; HG. Salario de sepelio; HI. Salario de entierro; HJ. Salario de sepelio; HK. Salario de funeral; HL. Salario de velatorio; HM. Salario de sepelio; HN. Salario de entierro; HO. Salario de sepelio; HP. Salario de funeral; HQ. Salario de velatorio; HR. Salario de sepelio; HS. Salario de entierro; HT. Salario de sepelio; HU. Salario de funeral; HV. Salario de velatorio; HV. Salario de sepelio; HW. Salario de entierro; HX. Salario de sepelio; HY. Salario de funeral; HZ. Salario de velatorio; IA. Salario de sepelio; IB. Salario de funeral; IC. Salario de velatorio; ID. Salario de sepelio; IE. Salario de entierro; IF. Salario de sepelio; IG. Salario de funeral; IH. Salario de velatorio; II. Salario de sepelio; IJ. Salario de entierro; IK. Salario de sepelio; IL. Salario de funeral; IM. Salario de velatorio; IN. Salario de sepelio; IO. Salario de entierro; IP. Salario de sepelio; IQ. Salario de funeral; IR. Salario de velatorio; IS. Salario de sepelio; IT. Salario de entierro; IU. Salario de sepelio; IV. Salario de funeral; IV. Salario de velatorio; IW. Salario de sepelio; IX. Salario de entierro; IY. Salario de sepelio; IZ. Salario de funeral; JA. Salario de velatorio; JB. Salario de sepelio; JC. Salario de entierro; JD. Salario de sepelio; JE. Salario de funeral; JF. Salario de velatorio; JG. Salario de sepelio; JH. Salario de entierro; JI. Salario de sepelio; JJ. Salario de funeral; JL. Salario de velatorio; JM. Salario de sepelio; JN. Salario de entierro; JO. Salario de sepelio; JP. Salario de funeral; JQ. Salario de velatorio; JR. Salario de sepelio; JS. Salario de entierro; JT. Salario de sepelio; JU. Salario de funeral; JV. Salario de velatorio; JV. Salario de sepelio; JW. Salario de entierro; JX. Salario de sepelio; JY. Salario de funeral; JZ. Salario de velatorio; KA. Salario de sepelio; KB. Salario de funeral; KC. Salario de velatorio; KD. Salario de sepelio; KE. Salario de entierro; KF. Salario de sepelio; KG. Salario de funeral; KH. Salario de velatorio; KI. Salario de sepelio; KJ. Salario de entierro; KK. Salario de sepelio; KL. Salario de funeral; KM. Salario de velatorio; KN. Salario de sepelio; KO. Salario de entierro; KP. Salario de sepelio; KQ. Salario de funeral; KR. Salario de velatorio; KS. Salario de sepelio; KT. Salario de entierro; KU. Salario de sepelio; KV. Salario de funeral; KV. Salario de velatorio; KW. Salario de sepelio; KX. Salario de entierro; KY. Salario de sepelio; KZ. Salario de funeral; LA. Salario de velatorio; LB. Salario de sepelio; LC. Salario de entierro; LD. Salario de sepelio; LE. Salario de funeral; LF. Salario de velatorio; LG. Salario de sepelio; LH. Salario de entierro; LI. Salario de sepelio; LJ. Salario de funeral; LM. Salario de velatorio; LN. Salario de sepelio; LO. Salario de entierro; LP. Salario de sepelio; LQ. Salario de funeral; LR. Salario de velatorio; LS. Salario de sepelio; LT. Salario de entierro; LU. Salario de sepelio; LV. Salario de funeral; LV. Salario de velatorio; LW. Salario de sepelio; LX. Salario de entierro; LY. Salario de sepelio; LZ. Salario de funeral; MA. Salario de velatorio; MB. Salario de sepelio; MC. Salario de entierro; MD. Salario de sepelio; ME. Salario de funeral; MF. Salario de velatorio; MG. Salario de sepelio; MH. Salario de entierro; MI. Salario de sepelio; MJ. Salario de funeral; ML. Salario de velatorio; MN. Salario de sepelio; MO. Salario de entierro; MP. Salario de sepelio; MQ. Salario de funeral; MR. Salario de velatorio; MS. Salario de sepelio; MT. Salario de entierro; MU. Salario de sepelio; MV. Salario de funeral; MV. Salario de velatorio; MW. Salario de sepelio; MX. Salario de entierro; MY. Salario de sepelio; MZ. Salario de funeral; NA. Salario de velatorio; NB. Salario de sepelio; NC. Salario de entierro; ND. Salario de sepelio; NE. Salario de funeral; NF. Salario de velatorio; NG. Salario de sepelio; NH. Salario de entierro; NI. Salario de sepelio; NJ. Salario de funeral; NL. Salario de velatorio; NN. Salario de sepelio; NO. Salario de entierro; NP. Salario de sepelio; NQ. Salario de funeral; NR. Salario de velatorio; NS. Salario de sepelio; NT. Salario de entierro; NU. Salario de sepelio; NV. Salario de funeral; NV. Salario de velatorio; NW. Salario de sepelio; NX. Salario de entierro; NY. Salario de sepelio; NZ. Salario de funeral; OA. Salario de velatorio; OB. Salario de sepelio; OC. Salario de entierro; OD. Salario de sepelio; OE. Salario de funeral; OF. Salario de velatorio; OG. Salario de sepelio; OH. Salario de entierro; OI. Salario de sepelio; OJ. Salario de funeral; OL. Salario de velatorio; ON. Salario de sepelio; OO. Salario de entierro; OP. Salario de sepelio; OQ. Salario de funeral; OR. Salario de velatorio; OS. Salario de sepelio; OT. Salario de entierro; OU. Salario de sepelio; OV. Salario de funeral; OV. Salario de velatorio; OW. Salario de sepelio; OX. Salario de entierro; OY. Salario de sepelio; OZ. Salario de funeral; PA. Salario de velatorio; PB. Salario de sepelio; PC. Salario de entierro; PD. Salario de sepelio; PE. Salario de funeral; PF. Salario de velatorio; PG. Salario de sepelio; PH. Salario de entierro; PI. Salario de sepelio; PJ. Salario de funeral; PL. Salario de velatorio; PM. Salario de sepelio; PN. Salario de entierro; PO. Salario de sepelio; PP. Salario de funeral; PQ. Salario de velatorio; PR. Salario de sepelio; PS. Salario de entierro; PT. Salario de sepelio; PU. Salario de funeral; PV. Salario de velatorio; PV. Salario de sepelio; PW. Salario de entierro; PX. Salario de sepelio; PY. Salario de funeral; PZ. Salario de velatorio; QA. Salario de sepelio; QB. Salario de funeral; QC. Salario de velatorio; QD. Salario de sepelio; QE. Salario de entierro; QF. Salario de sepelio; QG. Salario de funeral; QH. Salario de velatorio; QI. Salario de sepelio; QJ. Salario de entierro; QK. Salario de sepelio; QL. Salario de funeral; QM. Salario de velatorio; QN. Salario de sepelio; QO. Salario de entierro; QP. Salario de sepelio; QQ. Salario de funeral; QR. Salario de velatorio; QS. Salario de sepelio; QT. Salario de entierro; QU. Salario de sepelio; QV. Salario de funeral; QV. Salario de velatorio; QW. Salario de sepelio; QX. Salario de entierro; QY. Salario de sepelio; QZ. Salario de funeral; RA. Salario de velatorio; RB. Salario de sepelio; RC. Salario de entierro; RD. Salario de sepelio; RE. Salario de funeral; RF. Salario de velatorio; RG. Salario de sepelio; RH. Salario de entierro; RI. Salario de sepelio; RJ. Salario de funeral; RL. Salario de velatorio; RN. Salario de sepelio; RO. Salario de entierro; RP. Salario de sepelio; RQ. Salario de funeral; RR. Salario de velatorio; RS. Salario de sepelio; RT. Salario de entierro; RU. Salario de sepelio; RV. Salario de funeral; RV. Salario de velatorio; RW. Salario de sepelio; RX. Salario de entierro; RY. Salario de sepelio; RZ. Salario de funeral; SA. Salario de velatorio; SB. Salario de sepelio; SC. Salario de entierro; SD. Salario de sepelio; SE. Salario de funeral; SF. Salario de velatorio; SG. Salario de sepelio; SH. Salario de entierro; SI. Salario de sepelio; SJ. Salario de funeral; SL. Salario de velatorio; SM. Salario de sepelio; SN. Salario de entierro; SO. Salario de sepelio; SP. Salario de funeral; SQ. Salario de velatorio; SR. Salario de sepelio; SS. Salario de entierro; ST. Salario de sepelio; SU. Salario de funeral; SV. Salario de velatorio; SV. Salario de sepelio; SW. Salario de entierro; SX. Salario de sepelio; SY. Salario de funeral; SZ. Salario de velatorio; TA. Salario de sepelio; TB. Salario de funeral; TC. Salario de velatorio; TD. Salario de sepelio; TE. Salario de entierro; TF. Salario de sepelio; TG. Salario de funeral; TH. Salario de velatorio; TI. Salario de sepelio; TJ. Salario de entierro; TK. Salario de sepelio; TL. Salario de funeral; TM. Salario de velatorio; TN. Salario de sepelio; TO. Salario de entierro; TP. Salario de sepelio; TQ. Salario de funeral; TR. Salario de velatorio; TS. Salario de sepelio; TT. Salario de entierro; TU. Salario de sepelio; TV. Salario de funeral; TV. Salario de velatorio; TW. Salario de sepelio; TX. Salario de entierro; TY. Salario de sepelio; TZ. Salario de funeral; UA. Salario de velatorio; UB. Salario de sepelio; UC. Salario de entierro; UD. Salario de sepelio; UE. Salario de funeral; UF. Salario de velatorio; UG. Salario de sepelio; UH. Salario de entierro; UI. Salario de sepelio; UJ. Salario de funeral; UL. Salario de velatorio; UN. Salario de sepelio; UO. Salario de entierro; UP. Salario de sepelio; UQ. Salario de funeral; UR. Salario de velatorio; US. Salario de sepelio; UT. Salario de entierro; UU. Salario de sepelio; UV. Salario de funeral; UV. Salario de velatorio; UW. Salario de sepelio; UX. Salario de entierro; UY. Salario de sepelio; UZ. Salario de funeral; VA. Salario de velatorio; VB. Salario de sepelio; VC. Salario de entierro; VD. Salario de sepelio; VE. Salario de funeral; VF. Salario de velatorio; VG. Salario de sepelio; VH. Salario de entierro; VI. Salario de sepelio; VJ. Salario de funeral; VL. Salario de velatorio; VN. Salario de sepelio; VO. Salario de entierro; VP. Salario de sepelio; VQ. Salario de funeral; VR. Salario de velatorio; VS. Salario de sepelio; VT. Salario de entierro; VU. Salario de sepelio; VV. Salario de funeral; VV. Salario de velatorio; VW. Salario de sepelio; VX. Salario de entierro; VY. Salario de sepelio; VZ. Salario de funeral; WA. Salario de velatorio; WB. Salario de sepelio; WC. Salario de entierro; WD. Salario de sepelio; WE. Salario de funeral; WF. Salario de velatorio; WG. Salario de sepelio; WH. Salario de entierro; WI. Salario de sepelio; WJ. Salario de funeral; WL. Salario de velatorio; WN. Salario de sepelio; WO. Salario de entierro; WP. Salario de sepelio; WQ. Salario de funeral; WR. Salario de velatorio; WS. Salario de sepelio; WT. Salario de entierro; WU. Salario de sepelio; WV. Salario de funeral; WV. Salario de velatorio; WX. Salario de sepelio; WY. Salario de funeral; WZ. Salario de velatorio; XA. Salario de sepelio; XB. Salario de funeral; XC. Salario de velatorio; XD. Salario de sepelio; XE. Salario de entierro; XF. Salario de sepelio; XG. Salario de funeral; XH. Salario de velatorio; XI. Salario de sepelio; XJ. Salario de entierro; XK. Salario de sepelio; XL. Salario de funeral; XM. Salario de velatorio; XN. Salario de sepelio; XO. Salario de entierro; XP. Salario de sepelio; XQ. Salario de funeral; XR. Salario de velatorio; XS. Salario de sepelio; XT. Salario de entierro; XU. Salario de sepelio; XV. Salario de funeral; XV. Salario de velatorio; XW. Salario de sepelio; XX. Salario de entierro; XY. Salario de sepelio; XZ. Salario de funeral; YA. Salario de velatorio; YB. Salario de sepelio; YC. Salario de entierro; YD. Salario de sepelio; YE. Salario de funeral; YF. Salario de velatorio; YG. Salario de sepelio; YH. Salario de entierro; YI. Salario de sepelio; YJ. Salario de funeral; YL. Salario de velatorio; YN. Salario de sepelio; YO. Salario de entierro; YP. Salario de sepelio; YQ. Salario de funeral; YR. Salario de velatorio; YS. Salario de sepelio; YT. Salario de entierro; YU. Salario de sepelio; YV. Salario de funeral; YV. Salario de velatorio; YW. Salario de sepelio; YX. Salario de entierro; YY. Salario de sepelio; YZ. Salario de funeral; ZA. Salario de velatorio; ZB. Salario de sepelio; ZC. Salario de entierro; ZD. Salario de sepelio; ZE. Salario de funeral; ZF. Salario de velatorio; ZG. Salario de sepelio; ZH. Salario de entierro; ZI. Salario de sepelio; ZJ. Salario de funeral; ZL. Salario de velatorio; ZN. Salario de sepelio; ZO. Salario de entierro; ZP. Salario de sepelio; ZQ. Salario de funeral; ZR. Salario de velatorio; ZS. Salario de sepelio; ZT. Salario de entierro; ZU. Salario de sepelio; ZV. Salario de funeral; ZV. Salario de velatorio; ZW. Salario de sepelio; ZX. Salario de entierro; ZY. Salario de sepelio; ZZ. Salario de funeral;

— F. S. I.

El movimiento gremial en Pehuajó

Aquí, en Pehuajó, existe una Federación Obrera Local, la cual se halla organizada por los sindicatos: Sastres y costureras, Cocheros unidos, Panadería y repartidores y Federación ferroviaria (sección Pehuajó) esta última adherida, como se sabe, a la U. S. A.

Es desde todo punto de vista interesante que los obreros organizados de Pehuajó, se preocupen de los manejos que se hacen dentro de esta tan "concreta" como se llaman los gremios que integran la F. O. L., cosa que mañana no tengan que sorprenderse de alguna maniobra que ahí dentro pueda hacerse con la consiguiente desmoralización.

Figuran al frente de la F. O. L. ocupando los cargos principales, como secretario y tesorero, los delegados de la Federación Ferroviaria, quienes, seguramente, se habrán propuesto cambiar el frente de tal organismo. Así al menos nos sugiere el caso de haber resuelto la supresión de un diario obrero como lo es LA VANGUARDIA.

Por hoy quiero dejar constancia de lo "mucho" que puede esperarse de la U. S. A. de la F. O. L., a la cual tendré que dedicarle algún rato de tiempo más adelante. — Corresponsal.

Agrupación Socialista Gastronómica

LLAMAMIENTO AL GREMIO

En el desarrollo de nuestras actividades políticas, económicas y sociales, procura esta agrupación sintetizar su labor de una manera práctica, tratando de intervenir con nuestra acción, en interés a los trabajadores de los gremios a que realicen esta misma obra.

En nuestras relaciones con los compañeros que actúan en los sindicatos que abarca la rama de la industria gastronómica, tratamos de sondear sus pensamientos con el fin que la Agrupación Socialista Gastronómica, por intermedio de sus componentes, tenga una norma fiel en su desarrollo gremial: es un clamor general el que se siente de los muchos compañeros sinceros que actúan en estos sindicatos, pero que infelizmente están mal orientados por los muchos seudomarxistas, o sindicalistas, revolucionarios a corto plazo, elemento éste, que ha sentado sus posiciones bien acomodadas en los gremios que forman su conjunto, la gastronomía, los cuales son los que sustentan al grupo que compone la central de la For. del 5.º congreso; clamor dirigido en contra de las pocas leyes que benefician al trabajo, por ser mal aplicadas por los encargados de ponerlas en práctica, contra el bajo salario, las muchas horas de trabajo, y la desconsideración hacia nosotros de parte de nuestros explotadores.

Es una realidad comprobada el clamor de estos compañeros; pero no la podremos subsanar mientras no modifiquemos nuestros métodos de lucha; las leyes no se cumplirán mientras los interesados en hacerlas cumplir no intervengan directamente en su apoyo.

La falta del descanso semanal, el mucho horario de trabajo, y la falta de respeto hacia nosotros, no la obtendremos, mientras no realicemos una obra inteligente en conjunto; ni será con el revolucionarismo de salón, el que apoyan los burgueses, que conseguiremos nada.

La Agrupación Socialista Gastronómica tiene su local social en Defensa 127 (altos) y hace un llamado general a todos los obreros de esta rama, para que a ella se adhieran, para luchar desde allí en una forma decidida y franca a fin de obtener un horario de trabajo humano, el descanso semanal al cual tenemos derecho, y que muy pocos lo tenemos, salarios que estén en concordancia con las necesidades de la vida, para exigir que el código civil sea reformado para que seamos colocados en igualdad de condiciones que están en el obreros de otras industrias y empleadas de comercio.

En nuestra agrupación aprendemos a no ser instrumento de nuestros explotadores, que llegan a hacernos cómplices de ellos en su rapina social, y hasta nos obligan, debido a los artículos de consumo que manipulamos, a ser envenenadores de la humanidad.

Compañeros de la gastronomía: dejemos las ilusiones y la lucha por medio de palabras vanas; y afirmemos nuestra acción, haciendo obra práctica; sepamos, en forma inteligente, imponer nuestro valor numérico; en nuestro poder tenemos todas las mejoras; solamente necesitamos vincular nuestras fuerzas; manos a la obra.

La Agrupación Socialista Gastronómica os espera.

Continuando nuestra lucha de control a la ley del descanso dominical, los empleados encargados de la misión han advertido una vez más, el domingo pasado, el ningún respeto que merece esa conquista obrera a los almaceneros de Buenos Aires.

No son sólo los patronos de los negocios gastronómicos los violadores de la ley, sino que, transitando por la calle Lavalle, dentro de la zona donde los israelitas y árabes tienen establecidos sus negocios de tejidos al por mayor, y artículos diversos de tienda, también se viola descaradamente el descanso dominical. Tal vez sea porque la religión israelita les prohíbe trabajar en sábado y se desquitan así el domingo de las pérdidas del día anterior, pero estamos convencidos que ese día tampoco clausuraron sus negocios y aprovechan ambos.

Como quiera que los comercios de esa naturaleza no escapan ninguno a la violación premeditada y alevosa, no hemos querido tomar número por número, sino que sometemos ello al Departamento nacional del trabajo para que delegue un inspector y compruebe lo observado por nuestras comisiones.

He aquí un nuevo puñado de comerciantes avaros y sin conciencia, de los que despachaban al público el domingo pasado: Chacabuco 799, Independencia 767, Estados Unidos 805, 811, 808, 1199, Calvo 808, 895, 993, Saenz Peña 1012, 1201, 1301, 1391, 1495, Saenz Peña 1012, Carlos Calvo 1507, 1511, 1599, despensa; Estados Unidos 1701, 1711, 1599, despensa; Ceballos 902, Estados Unidos 1690; 1404; San José 885; Santiago del Estero 908, 1269, despensa; Salta 907; 1108; Lima 885; Salta 176, vinos La Superior; Bartolomé Mitre 1201, 1390, 1601, 1705, 1829, vinos La Superior; 2001, 2095; Junín 305, 406, 484; Gallo 787, 908; Lavalle 2239, 2387, 2473, 2501, 2606, 2608, 2801, 2992, 3005, 3095, 3105, 3199, 3298; Río Janeiro 100, 392, 492; San Eduardo 1; Río Janeiro 596, 169, 699, 710; Lambar 807; Río Janeiro 859, 998, 1105; Corrientes 4999, Lavalle 3; Río Janeiro 1264; 1394, 1469, 1500, 1602, 1608, 1692; Gazeón 1108, 1198, 1378; Gorril 4091; Gazeón 1390, 1498, 1501 al 1507; Costa Rica 4290.

No hemos querido continuar esa día y emplazamos a los comerciantes para el próximo domingo, en el interior, esperamos que el Departamento nacional del trabajo tome la intervención que corresponde, pues para eso formula las denuncias la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, con secretario en Defensa 127, y por eso se tiene su oficina en el trabajo de control.

No creemos que la representación nacional mencionada espere a obrar únicamente cuando pidamos la intervención al parlamento. No lo deseamos, pero habrán de obligarnos al continuo, contemplando la desastrosa violación al descanso dominical.

En una entrevista, presentado por la única For. Gasto, hizo uso de la palabra el delegado de la junta central, compañero Máximo Giano, quien pronunció un extenso discurso alusivo al acto que nuestra calurosa aplausos de parte del auditorio.

En la Sociedad de socorros mutuos del F. C. C. A.

En la Sociedad de socorros mutuos del F. C. C. A.

La resolución que en la asamblea del 19 del actual tomó la sección Buenos Aires, Central Argentino, de la Unión Ferroviaria, es clara y terminante. No admite interpretación diversa o equivocada.

Todo ferroviario del Central Argentino que obre o induzca a obrar en forma que no sea la resuelta, no hace más que traicionar a la sociedad genuina defensora de los intereses obreros.

Conviene entonces reproducir la resolución antedicha.

1.º Rechazar todo aumento de cuota, hasta tanto la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. C. A. ponga en vigor los nuevos estatutos.

2.º Pedir a las demás secciones de la Confederación Ferroviaria en este F. C. C. A. apoyen esta resolución.

3.º Denunciar públicamente la presión que ejercen los superiores, para obtener que los obreros opten por el aumento de la cuota social, tal como lo desean los dirigentes de la sociedad.

Pueden estar seguros los dirigentes de la Sociedad de Socorros Mutuos que éste es el sentir de todos los asociados a la organización de resistencia, y que dado la claridad del asunto y el conocimiento que de él tienen los ferroviarios, no habrá disparidad de criterio y ni una sola resolución contraria.

De manera, pues, que la empresa del C. A. corre un riesgo peligroso al permitir la circulación en las oficinas de las listas emitidas por la secretaría de la sociedad en busca del conforme de los socios, poniendo para ello la más descarada presión y el cinismo más audaz.

Debe tener presente la empresa que "el horno no está para bollos". Hace precisamente 48 horas que ella tuvo que aceptar las condiciones impuestas por sus obreros de La Banda, declarados en huelga.

Debe aprehenderse de la responsabilidad de sus actos y desear el deseo de los que viven a expensas de la sociedad y de los pañiguados que logran de ésta beneficios que no les corresponden, en perjuicio exclusivo de la Institución.

Por último a los dirigentes de la empresa les toca mostrarse respetuosos de los derechos y dineros de sus obreros, no tolerando tanta burla y desprecio. — Corresponsal.

En los talleres de Vasena Quejas del personal

Varios obreros de esta casa nos visitaron para denunciarnos lo que estiman un atropello contra un compañero. El aludido es Pascual Amigoni, quien trabaja en la casa desde el año 1918, en la sección tréfilería.

Se le quiso obligar a trabajar en la galvanización de metales a ello debido a que su avanzada edad — 61 años — no se lo permite.

Esta negativa costó a Amigoni la suspensión indefinida de la casa, sin que ni siquiera se le devolvieran los aportes a la caja de jubilaciones, que alcanzan a la cantidad de sesenta pesos.

Repetidamente, quiso hablar con el gerente, cosa que no se le permite, con diversos pretextos.

C. L. Gracidas en los sindicatos

Ejemplo digno de imitar

El agregado obrero a la embajada de México, después de visitar la sociedad "Luz" y "El Hogar Obrero", tuvo la gentileza de aceptar una invitación para visitar el "Sindicato de Obreros cordobeses, sastres, costureras y auxiliares".

Los compañeros están satisfechos de esa visita, y a pesar de ser tal, tuvo la virtud de hacernos conocer un país casi desconocido para la mayoría de los habitantes del suelo argentino.

Qué diferencia de aquel elegante representante de Rusia en la conferencia de Génova, con frac y cilindro de tela, haciendo el signo del rey Víctor III y de su esposa Mussoffini!

En México no se lucha sólo para beneficio personal, sino de la colectividad y para sostener un gobierno liberal, contra el imperialismo que tiene su presencia en la doctrina de Monroe.

En México no se lucha sólo para beneficio personal, sino de la colectividad y para sostener un gobierno liberal, contra el imperialismo que tiene su presencia en la doctrina de Monroe.

Con la llegada de Gracidas, hemos aprendido lo que ignorábamos y de este modo podemos decir que hemos descubierto un país sudamericano o mejor dicho lo habíamos conocido, que está muy lejos de los antipodas del deseo de nuestra mentecada Luznes.

Esta vez tipo no podrá rantar con su "tra" rota, pues a la reacción de todos los países; y nosotros que después del triunfo del otro mentecado Mussoffini, nos quedamos un poco mortificados, con la venida de Gracidas, dándonos informes dignos del triunfo del gobierno de Calles, apoyado por la masa obrera organizada, con la implantación de una verdadera democracia, nos reanimamos y nos hizo volver a nuestro estado primitivo, o sea, con la esperanza y el entusiasmo de combatir siempre a cualquier clase de reacción y vergüenza.

El compañero Iniesta, socio del sindicato, y que vivió mucho tiempo en México, nos habló, a su vez, en un extenso discurso, de algo que no se conocía y que demuestra el largo proceso de la revolución que acaba de triunfar en aquel país.

Nos parece que esta iniciativa de visitar locales obreros es digna de faltar, porque da la oportunidad a muchos obreros de conocer a vecinos nuestros, sus luchas y sus triunfos. Es también una forma de esnazar verdades por boca de un organizador inteligente, obrero de pura cepa y luchador de verdad.

Por su intermedio se podrá saber cuántos obreros organizados luchan, tanto en el campo gremial como en el político. Que allí no hay prejuicio por la política lo demuestra el amplio apoyo que la clase obrera presta al gobierno del ex obrero Calles. Y si con esa forma de lucha han podido deshacerse de todos los residuos de la vieja reacción mexicana, bien se puede reconocer, aunque tarde, que sólo así triunfará el ideal obrero, el socialismo.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

—Guillermo Rolandi.

El zarpazo radical a las comunas bonaerenses

¿Contraorden del señor Irigoyen?

Con respecto al proyecto radical de reformas a la ley orgánica de las municipalidades, del que ya se ocupamos en estas mismas columnas, y que, como se sabe, tiende, principalmente, a la disminución de la representación comunal, proyecto que la mayoría cantoniana de la cámara de diputados resolvió considerar en la primera sesión del mes de agosto, parece haberse producido algunas novedades, que retardarían o impedirían la realización del propósito que tuvieron en vista los autores del desamalgamo.

En efecto: el señor Irigoyen, según nuestros informes, enterado del proyecto, y alcanzando en toda su gravedad el atentado democrático que importaría su aprobación y lo peligroso que políticamente le resultaría a sus planes, sobre todo en estos momentos en que vuelve a hablarse de la intervención a la provincia, habría dado a "sus" diputados orden expresa de no considerar la parte que se refiere a la disminución de la representación.

Y los diputados habrían, claro está, acatado el orden del apóstol.

Esto es lo que ahora se dice. Pronto se sabrá qué queda entre dos platos. — J. A. S.

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 27 — Los senadores están citados para mañana martes, día de sesión en nuestra "cámara alta".

Se nos asegura que existen probabilidades de que asista número suficiente, como ocurriera el último martes; pero no hay iguales seguridades de que la sesión llegue a efectuarse, sobre todo la secreta, en que deben considerarse los pliegos del P. E. solicitando acuerdo para efectuar diversos nombramientos en la magistratura, con los cuales no están conformes los conservadores.

Según en su oportunidad lo informamos, éstos se negaron a formar quórum en la anterior sesión en que debieron tratarse esos nombramientos, motivando el fracaso de la misma. En represalia, los senadores radicales se retiraron del recinto al llamarse a sesión pública.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados está citada para mañana martes.

Después de constituirse, esta comisión viene sufriendo la obstrucción reiterada de la mayoría radical.

Bombas de estuero en La Plata

LA PLATA, 27 — En los corrillos de la casa de gobierno era, esta tarde, evidente la expectativa ante el anuncio de que renunciaría el ministro Gallo, "oprobioso" sostenedor, como se sabe, de la intervención de la provincia. Algunos legisladores y no pocos altos empleados de la administración llegaban, ávidos de noticias y dispuestos al comentario... más que a trabajar.

—Renunciará?

—La Nación lo da como un hecho. —Y si con Gallo se van otros ministros, ¿qué situación se le creará a Alvear?

—Tendrá que hacer ahora lo que debió haber hecho ya: entregarse a Irigoyen.

Otro, más práctico y menos dado a esta clase de cálculo y de gimnasia política, afirmó:

—Si Gallo se va, la intervención no viene, y estamos salvados.

—Como que cobra un sueldito de novecientos pesos!

Poco antes de las diez y nueve "La Epoca" comenzó a atronar los ámbitos con bombas jubilosas.

—¡Renunciará!

Nosotros, que no creemos en la napeza de una intervención ni en las virtudes del señor Gallo, pensamos en la provincia, en su pueblo laborioso y sufrido, que es, en definitiva, el que paga las bombas y los platos rotos... por la "causa".

En cuanto a los "conservadores" y "alvearistas", confiamos que no nos hemos podido ver a ninguno. Deben estar en el comité Irigoyenista...

Confirmación de puestos

LA PLATA, 27 — Por un decreto de la fecha, el P. E. ha confirmado en sus respectivos puestos en la inspección de farmacias de la Dirección general de higiene, a Pablo E. Baudin, jefe; P. P. Lesguerre, H. Bozzano, Avelino Barrios, M. Orzolari y María Luisa Rocha, inspectores.

Por la misma resolución nombró inspector de farmacias a Alejandro M. Braut.

Convenio desechado

LA PLATA, 27 — Por el ministerio de obras públicas el P. E. ha dictado el siguiente decreto:

"Artículo 1.º. Déjase sin efecto el convenio ad referendum de la H. Legislatura celebrado el 18 de abril de 1925, entre el poder ejecutivo y el señor Alejandro Cardahl, en representación de "The Mooragata Commercial and Financial Company Limited", de Londres, para la provisión de materiales, construcción de diversas obras públicas y financiación de las mismas.

Art. 2.º. Hágase saber a la firma de referencia que el gobierno de la provin-

cia se considera desvinculado con ella y con el señor Cardahl en todo cuanto pueda referirse a este asunto, sin perjuicio de que puedan renudarse las gestiones, siempre que otorgue poderes suficientes a las personas que deban representarla en ésta."

Oficina química

INSPECCION DE COMERCIOS EN EL INTERIOR

LA PLATA, 27 — Inspectores de la oficina química de la provincia comunican que procedieron a la inspección de los diversos comercios establecidos en Lincoln, Bragado y General Villegas y también de la leche de consumo en dichas localidades.

Del resultado de esta investigación, los inspectores de la oficina química mencionan solamente el que se refiere a la leche, dicen que de 2,640 litros revisados en Lincoln, 126 fueron decomisados por estar con agua; por igual motivo se decomisaron 678 litros del mismo artículo en Bragado y 621 en General Villegas.

Dirección general de higiene

CASOS DE GRIPE EN AZUL

LA PLATA, 27 — De la dirección de higiene se nos comunica lo siguiente: "Con motivo de una noticia telegráfica aparecida en un diario sobre epidemia de gripe desarrollada en la ciudad de Azul, esta dirección adoptó las medidas que han permitido comprobar que únicamente se trataba de enfermedades propias de la estación, sin que adquirieran por ahora un carácter de gravedad."

Concejo deliberante de Adolfo Alsina

CARIQUE (Adolfo Alsina), 27 — Celebró sesión el concejo deliberante, con la presencia de siete de sus miembros y el intendente.

El concejal socialista Julián Villoria solicitó la palabra para referirse al hecho de que el presidente levantara la sesión anterior precipitadamente, al tiempo que el pedía la palabra para discutir asuntos que estaban en el orden del día, tal como las renuncias de los alcaldes del cuartel 1.º y 4.º, cosas de urgencia, toda vez que el juzgado de paz está acéfalo. Expresó que era necesario designar los nuevos alcaldes, para que atiendan la administración de justicia.

Terminó solicitando la aprobación del siguiente proyecto de resolución: "Comunicar al delegado del concejo deliberante ante la C. A. del hospital que de acuerdo con la investigación practicada por el concejo, resuelve: 1.º. Que el delegado plantee ante la C. A. la necesidad de exigir del personal la debida atención a los enfermos, tomando las medidas que correspondan.

2.º. Que promueva la prohibición al personal de aceptar dádivas o "propinas" en el establecimiento.

3.º. Que señale la conveniencia de abonar al personal un salario mayor."

Avaló pretendiendo destruir, a continuación algunas manifestaciones de Ferrari, tachándolas de falsas.

Nuestro compañero volvió a hacer uso de la palabra para ratificarse en lo dicho y recordar a Avaló algunos antecedentes y constancias del expediente, invitándolo de paso a que dijera si lo que expresaba era o no exacto. A Alsina no le quedó más remedio que expresar su asentimiento.

Después de hablar otros concejales y nuevamente Ferrari, se votó y aprobó el informe de la mayoría, contra los dos votos socialistas.

Apróbase después un despacho de la comisión de higiene adoptando el sistema "Marchamo" para la inspección y control de las carnes de consumo, así como otro reglamentando la práctica del fútbol y las condiciones que debían llenar los locales destinados a ese deporte y en los cuales se cobraba entrada.

Sancionóse también, por unanimidad, un despacho favorable de la comisión de hacienda recaído sobre un proyecto socialista creando una institución denominada "Biógrafo infantil", destinada a proporcionar educación y esparcimiento a los niños de la población.

Incendio en un molino harinero

OLAVARRIA, 27 — Esta tarde se originó un incendio en el molino harinero de propiedad del señor Lombardi.

El fuego tomó incremento, favorecido por la carencia de elementos para combatirlo, quemándose cereales y maquinarias por valor de cerca de dos millones de pesos, a estar a los primeros informes.

DE ROSARIO

Datos demográficos correspondientes al primer semestre del año

ROSARIO, 27 — Según cifras dadas a la publicidad por la Oficina de estadística municipal, el movimiento demográfico durante los seis primeros meses del año en curso fué el siguiente: Cálculo probable de la población el 31 de diciembre del año 1924, 317.569 habitantes.

En enero del año actual, se registraron 818 nacimientos y 498 defunciones, siendo el crecimiento vegetativo de 320 personas.

En febrero, se anotaron 819 nacimientos contra 428 defunciones, dando por lo tanto un saldo de 391 personas.

En marzo nacieron 725 y fallecieron 471, siendo el crecimiento vegetativo de 254.

En abril se inscribieron 748 nacimientos contra 384 defunciones, siendo el crecimiento vegetativo de 364.

En mayo nacieron 791 y fallecieron 394, dando un crecimiento vegetativo de 397.

En junio, nacieron 754 y fallecieron 415, siendo el saldo a favor de 339 personas.

El crecimiento vegetativo en los 6 meses del año alcanzó pues a 1778.

La población al 30 de junio próximo pasado era, pues, de 319.344 habitantes.

Como en este total — dice la Oficina de estadística — no se ha incluido el saldo de pasajeros ferroviarios y procedentes del puerto, esa suma debe modificarse.

El concejo deliberante de Dolores no se reúne

DOLORES, 27 — El concejo deliberante hace ya casi dos meses que no sesiona ni da señales de vida. El único concejal que cumple con su deber con asiduidad es el representante socialista.

A los otros, tanto conservadores como radicales, no se les ve aparecer por el concejo ni en broma. Es una verdadera apatía y una desprecupación absoluta por los intereses colectivos, lo que caracteriza al actual C. Deliberante.

Las comisiones internas no se reúnen nunca, y las carpetas de las mismas están abarrotadas de asuntos que requieren ser despachados para poder regularizar, aunque sólo sea en parte, la marcha desastrosa de la administración comunal.

Los radicales no concurren porque, contentos en sus manos la intendencia, cuentan con todo lo que desahaban, y las reuniones del concejo sólo podrían acrecentar los dolores de cabeza.

Los conservadores, por su parte, han

adoptado el sistema del asentimiento, por que, dada la falta de hombres admi- nistrativos que llevan en su seno parti- daria, se ven inhibidos para iniciar una crítica autorizada a la administración radical. Este conjunto de situaciones a de cosas, hace que el pueblo se vea desamparado por sus autoridades edilicias y sufra las consecuencias — al fin y al cabo lógicas — de su incapacidad política demostrada siempre, antes, du- rante y después de cada acto electo- rario.

Si por lo menos la incapacidad del actual concejo fuera la virtud de hacer producir una agitación en la conciencia de los ciudadanos, algo se ganaría.

DE PERGAMINO

Sesión del concejo deliberante

PERGAMINO, 27 — Con asistencia de 13 de sus miembros celebró sesión el cuerpo deliberativo municipal. Estaban presentes los concejales socialistas Ferrarri y di Nóbila; Vela no concurrió por estar enfermo.

Se dio entrada a numerosos asuntos y se pasó a comisión un pedido de nuestros compañeros para que el D. E. informe sobre el funcionamiento de los surtidores de nafta.

Se pasó luego a discutir el informe de la comisión investigadora, de algunos hechos ocurridos en el hospital San José.

La mayoría de la comisión formada por Torre y Abalo, manifestaba que de la investigación realizada, no surgía ninguna presunción de culpabilidad de parte del personal del hospital en los hechos investigados.

El personal y una enfermera a la cual tomaron declaración, manifestaron que el régimen del hospital era excelente y se prestaba a los enfermos la debida atención.

Ferrarri firmó en disidencia (se informó y dió los fundamentos de ellos. Luego de destacar los propósitos de futuro público que guiaron a los socialistas a pedir el nombramiento de la comisión para que investigara algunas denuncias hechas por personas afora- das, expresó que la investigación no ha sido todo lo amplia que fuera de desear.

Algunos testigos hicieron declaracio- nes graves cuya comprobación no se trató de buscar y, si bien la mayoría los otro por destruidos con la declaración de los testigos, ésta no tiene fuerza, pues forman parte del personal del establecimiento.

Terminó solicitando la aprobación del siguiente proyecto de resolución: "Comunicar al delegado del concejo deliberante ante la C. A. del hospital que de acuerdo con la investigación practicada por el concejo, resuelve: 1.º. Que el delegado plantee ante la C. A. la necesidad de exigir del personal la debida atención a los enfermos, tomando las medidas que correspondan.

2.º. Que promueva la prohibición al personal de aceptar dádivas o "propinas" en el establecimiento.

3.º. Que señale la conveniencia de abonar al personal un salario mayor."

Avaló pretendiendo destruir, a continuación algunas manifestaciones de Ferrari, tachándolas de falsas.

Nuestro compañero volvió a hacer uso de la palabra para ratificarse en lo dicho y recordar a Avaló algunos antecedentes y constancias del expediente, invitándolo de paso a que dijera si lo que expresaba era o no exacto. A Alsina no le quedó más remedio que expresar su asentimiento.

Después de hablar otros concejales y nuevamente Ferrari, se votó y aprobó el informe de la mayoría, contra los dos votos socialistas.

Apróbase después un despacho de la comisión de higiene adoptando el sistema "Marchamo" para la inspección y control de las carnes de consumo, así como otro reglamentando la práctica del fútbol y las condiciones que debían llenar los locales destinados a ese deporte y en los cuales se cobraba entrada.

Sancionóse también, por unanimidad, un despacho favorable de la comisión de hacienda recaído sobre un proyecto socialista creando una institución denominada "Biógrafo infantil", destinada a proporcionar educación y esparcimiento a los niños de la población.

Incendio en un molino harinero

OLAVARRIA, 27 — Esta tarde se originó un incendio en el molino harinero de propiedad del señor Lombardi.

El fuego tomó incremento, favorecido por la carencia de elementos para combatirlo, quemándose cereales y maquinarias por valor de cerca de dos millones de pesos, a estar a los primeros informes.

DE ROSARIO

Datos demográficos correspondientes al primer semestre del año

ROSARIO, 27 — Según cifras dadas a la publicidad por la Oficina de estadística municipal, el movimiento demográfico durante los seis primeros meses del año en curso fué el siguiente: Cálculo probable de la población el 31 de diciembre del año 1924, 317.569 habitantes.

En enero del año actual, se registraron 818 nacimientos y 498 defunciones, siendo el crecimiento vegetativo de 320 personas.

En febrero, se anotaron 819 nacimientos contra 428 defunciones, dando por lo tanto un saldo de 391 personas.

En marzo nacieron 725 y fallecieron 471, siendo el crecimiento vegetativo de 254.

En abril se inscribieron 748 nacimientos contra 384 defunciones, siendo el crecimiento vegetativo de 364.

En mayo nacieron 791 y fallecieron 394, dando un crecimiento vegetativo de 397.

En junio, nacieron 754 y fallecieron 415, siendo el saldo a favor de 339 personas.

El crecimiento vegetativo en los 6 meses del año alcanzó pues a 1778.

La población al 30 de junio próximo pasado era, pues, de 319.344 habitantes.

Como en este total — dice la Oficina de estadística — no se ha incluido el saldo de pasajeros ferroviarios y procedentes del puerto, esa suma debe modificarse.

Los maestros de La Pampa se organizan

SANTA ROSA, 27 — Un diario local informa que desde Villa Alba ha sido lanzada la idea de constituir la Federación del Magisterio Rural en la zona sur de este territorio.

Los iniciadores han indicado como puntos a tratarse en una próxima asamblea de maestros rurales los siguientes:

Ubicación de nuestras escuelas primarias rurales; edificación escolar; sus exigencias y dependencias que requieren; terreno para la enseñanza agropecuaria práctica, donde se hará el trabajo de los dos patios, de la cancha para ejercicios físicos, del jardín, del huerto, de la quinta y de la granja modelo escolar; programas sintéticos y analíticos; elementos de trabajo, en el aula y fuera de ella; propaganda educacional; su necesidad y forma de realizarla; organización de la Federación del Magisterio Rural de la zona sur de La Pampa; urgencia de su constitución, cooperación y colaboración del magisterio rural y del ingeniero agrónomo regional en la realización de la futura obra educacional.

Este simple experimento, el que se observa en todos sus detalles, ha sido observado en los humos de las locomotoras a vapor, lo ilustra un poco la roborosa la idea de un proceso de condensación de origen eléctrico.

P. L. MERCANTUR

CIGARRILLOS REGIOS CALIDAD-FORTUNA AHORRO Fumando estos cigarrillos PUEDE GANAR \$10.000 POR MES

Un fenómeno físico singular Conductores eléctricos a alta tensión y escapes de las chimeneas de locomotoras a vapor

Conferencia realizada ROSARIO, 27 — Realizóse la conferencia anunciada, organizada por el Centro Socialista de la 9a. Ante un erudito número de personas inició el acto el compañero Félix T. Vázquez, quien habló sobre la implantación de la jornada de ocho horas, por la que tante brega el socialismo internacionalmente.

Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Aristóbalo Martínez, el que se refirió a la prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados, y de la restricción de los inmigrantes analfabetos.

Reemplazando al compañero C. Campos, que estaba anunciado para hablar y que por razones de salud no lo hizo, habló el ciudadano Francisco Boretto, el cual se ocupó ampliamente de la degradación de la moneda y de los impuestos que encarecen la vida del pueblo. Puso luego de relieve la obra de educación que realiza el Partido Socialista, y por último se extendió sobre cooperativismo, haciendo resaltar los beneficios inmediatos que reporta esta actividad.

Corrió el acto con breves palabras el compañero Santiago Bianchetti.

La renuncia del ministro del interior, en Mendoza

MENDOZA, 27 — La noticia de que el presidente de la república aceptó la renuncia del ministro Gallo congregó, frente a las pizarras de los diversos, numeroso público. Comentábase diversamente este hecho.

El público se renueva constantemente frente a los diarios, ansioso de conocer el resultado de los pedidos de prórroga de las elecciones, pues la constante agitación electoral tiene ya cansados a los partidos que no están avizados a componendas.

El proceso a los ex directores de la Cooperativa Vitivinícola

MENDOZA, 27 — Continúa activamente el diligenciamiento en el proceso que se les sigue a los saqueadores de la cooperativa vitivinícola.

El ex senador Molina, después de prestar declaración, fué pasado a la cárcel. En cuanto a González Funes, también complicado en el "affaire" de la cooperativa, en vista de encontrarse enfermo, permitiéndose el traslado a su domicilio.

El juez doctor Maciel decretó hoy la detención de Enrique Echeave Perék, primo del ex gobernador Lencinas, igualmente ex funcionario de la cooperativa, y del ex fiscal de Estado, Julio Nieto.

Por orden del juez del crimen que entiende en el proceso a los saqueadores de la cooperativa, fueron trasladados de la cárcel al juzgado los detenidos Buragina, Gandini y Videla Bourquet, a fin de someterlos a un cargo.

Hago notar que el ex senador Manuel Molina fué sacado de su domicilio con orden de allanamiento.

Desde entonces, ya aparecen y se impone, una explicación: por haber en presencia de un fenómeno en las condensaciones repentinas alteradas evaporaciones bruscas, al ritmo de tensión alternativa y del campo electrostático que la acompaña, por cierto estado de saturación del agua expulsada.

Lo más verosímil es que se formen gotitas de agua, que se vuelven a volver en la atmósfera caliente de las expulsiones de la locomotora, de donde resulta la cambiante opacidad.

La verificación experimental de esta hipótesis era interesante, y la misma a falta de corriente alternativa de frecuencia requerida, opera mediante una bobina de inducción (Kilohertz) mandada por una hélice de Biot y que emerge en el mercurio y que interviene físicamente la corriente por una diez veces por segundo, produciendo tensiones del orden de 40.000 voltios. Se calculaba el campo de medio de un calentador eléctrico para evitar la producción de iones por los choques de vapor era casi imposible, cuando el inductor entra en acción y se produce el campo eléctrico que no al conductor que figura en el aspecto, volviéndose a la vez opaco, por lo cual era bien difícil.

Esta visibilidad fluctuante seguía el ritmo del interruptor. El grado de opacidad dependía además de la potencia y se acentuaba más cuando era positiva.

Este simple experimento, el que se observa en todos sus detalles, ha sido observado en los humos de las locomotoras a vapor, lo ilustra un poco la roborosa la idea de un proceso de condensación de origen eléctrico.

P. L. MERCANTUR

TE JOSSELIN Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese solo, o mezclado al té, café o mate. EN VENTA: Droguería de La Estrella Ltda. Defensa 215

LOS PRECIOS

CAMBIO

Publicamos un cuadro de cambio de los pesos por los dólares...

Table with columns: Dólar, Debería ser, Valor real del peso papel

TÍTULOS Y FONDOS PÚBLICOS

Cotizaciones corrientes de títulos argentinos...

MERCADO DE CEREALES

Los precios de las harinas y subproductos...

CAMARA OREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer...

MERCADO DE HACIENDA

Liniers (vacunos) y otros productos...

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Productos de abasto como papas, cebollas...

MERCADO ADOLFO BULLRICH

Pescados y mariscos en venta...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Cotizaciones de aves y huevos...

MERCADO DE PASTO

Preços de venta de pasto alfalfa...

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital...

BANCOS

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. Llenará una sentida necesidad en la zona Nord Oeste de la Capital...

Profesionales MEDICOS. SECRETAS Y DE LA PIEL. Tratamiento moderno y garantía...

Dr. ENRIQUE DICKMANN. Enfermedades internas, seforas y niños...

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA). BLENORRAGIA, SIFILIS, RAPIDAS ABONOS ECONOMICOS...

ESTOMAGO. ENFESTINOS, Vientre, Debilidad, Entumecimiento, Sangre, Pulmón...

REUMATISMO. Neuralgias, Cura radical. Tratamiento moderno...

DENTISTAS. Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE...

CLINICA DENTAL. I. S. CUESTRINO CIRUJANO DENTISTA...

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA...

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista Cirujano del Hospital Militar...

ABOGADOS. Dr. ARTURO VERA. Abogado...

Dr. Fernando de Andrés. ABOGADO...

Dr. ALBERTO IRIBARNE. ABOGADO...

TALLER DE RELOJERIA. Se garantiza el trabajo y se hace con honestidad y esmero...

Cooperativa Limitada de "Proprietarios de Automóviles" con Taxímetro...

BRONCERIA. Lámparas y bombas a gas líquido. Economía y comodidad...

MERCADO DE PAPAS. En las diferentes estaciones de arribe del producto...

MERCADO DE PASTO. Precios de venta de pasto alfalfa en grandes cantidades...

RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO. NUEVO BANCO ITALIANO FUNDADO EN 1907...

Abona en Caja de Ahorros hasta \$ 10.000,00 el 4%...

Eviten la Tuberculosis y Formense Robustos. Píldoras Tónicas Calcificantes BLASI...

VENEREAS-SIFILIS-PIEL. Dr. SARACENI ESPECIALISTA. Cura rápida de la Blenorragia y Orografía...

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados...

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánicas españolas. "CASA CHICA"...

Tintorería MARTINEZ. Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. Teñir "1" "7" SE DA "VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS. Chapas Grabadas, Numeradores, Esmaltados, Efectores para Puestas...

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE. EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE...

A RETRATARSE. a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del Bazar Bignoni...

ROVEDA. Casa Fundada el año 1884. 818 Defensa 818 B.A.

Calzado ROVEDA. MARCA REGISTRADA. BUENOS AIRES, 818 CALLE DEFENSA 818.

Grandioso surtido. BOTAS BOTINES POLAINAS ZAPATOS ZAPATILLAS ALPARGATAS...

PIDA LISTED CATALOGO. "NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA".

BRONCERIA. Lámparas y bombas a gas líquido. Economía y comodidad...

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

Una delegación obrera se entrevistó con el primer ministro Baldwin

Le pidieron que solicite a los industriales el retiro de sus proposiciones y decisiones. -- Baldwin se pondrá hoy al habla con los patrones

"London Daily Herald" dice que el único arreglo reside en la nacionalización de las minas

Fracasaron las gestiones para resolver el conflicto de los obreros textiles

LONDRES, 27 — Informé en los despachos anteriores que el martes (mañana) se reunirá en París el comité ejecutivo de la Unión Minera Internacional, donde los mineros ingleses pedirán el apoyo de todos los mineros y tratarán de inducir a los del continente europeo a que impidan la transferencia de carbón acumulado en un país a cualquier otro país, en el caso de realizarse la huelga minera en Inglaterra, decretada para el viernes próximo.

Un verdadero bloqueo obrero internacional

En el caso de que los mineros ingleses tengan éxito, por primera vez en la historia las uniones obreras, podrán ejercer toda la fuerza de las clases trabajadoras y una unión de trabajo de un solo país podrá apoyarse en el poder de la clase obrera de todas las naciones.

Será impedido el transporte del carbón

Las uniones de transportes y de ferrocarriles ingleses acordaron ya apoyar a los mineros e impedir el transporte del carbón que se encuentra acumulado en las minas.

Esto quiere decir que no solamente cesará la extracción del carbón de las minas, sino también ni una tonelada de carbón podrá ser transportada en Inglaterra y que las minas británicas para comprar los diez millones de toneladas de carbón que se encuentran almacenadas en el distrito del Ruhr no podrán realizarse.

El rey se interesa por el asunto

El primer ministro, Baldwin, se ha dedicado de lleno al estudio de la situación.

El rey se siente también vivamente interesado en el asunto, y envió a su secretario, Stamfordham, a Downing Street, donde tuvo una conferencia que duró más de una hora con Baldwin y Bridgeman, enterándose en detalle de todos los aspectos de la disputa minera, con objeto de informar más tarde al rey, quien en todas las ocasiones está dispuesto a hacer valer su influencia, a fin de que prevalezca la paz industrial.

Se reitera que el gobierno concederá subsidio

Baldwin empleó casi todo el día en consultas con sus colegas y con los peritos, con objeto de prepararse para la conferencia que tendrá hoy con la delegación del congreso de las Trade Unions.

No se ha informado nada definitivo acerca de las intenciones del gobierno, pero circula el rumor de que, de acuerdo al informe del tribunal de investigación, consentirá en conceder provisionalmente su subsidio a la industria minera.

La idea de los subsidios a la industria no es popular en este país, pero en el caso actual quizá se acceda a ello, porque constituye un expediente para resolver, aunque sólo sea momentáneamente, la situación difícil que se ha planteado, contribuyendo a permitir al mismo tiempo la competencia del carbón británico en los mercados extranjeros sin necesidad de reducir los salarios de los mineros, que, según se opina, en general, son demasiado escasos.

Los patrones han ganado 16 millones de libras anualmente

Los ex ministros del anterior gobierno laborista hablaron de la situación con toda franqueza. El ex ministro de guerra, Stephen Walsh, hablando en Wigan, declaró que los patrones de minas, según cifras dadas por ellos mismos, han ganado un término medio de 16 millones de libras esterlinas anualmente, desde el locaut de 1921, y que, sin embargo, pretendían hacer creer que les era imposible continuar pagando los salarios actuales. Walsh declaró que las condiciones de vida actuales de los mineros constituían "una desgracia para la civilización", y calificó de "infernales" las ofertas de los patrones.

Se debe inducir a los industriales a que prolonguen el acuerdo

El ex ministro Shinwell, dirigiéndose a una reunión de mineros en Chester Street, deploró el ataque contra el obispo Weldon, declarando que era algo necio, por las circunstancias en que se había cometido, aunque no del todo injustificado, teniendo en cuenta las declaraciones anteriores del deán. Agregó que los mineros no deberían ser culpados, porque no encontraron otra forma de desahogarse que imponer silencio a un obispo.

Shinwell añadió que, a pesar del gobierno, la presión económica estaba arrastrando al país hacia la propiedad nacional de las minas, y aconsejó que el gobierno induzca a los patrones de minas a prolongar el acuerdo actual relativo a los salarios, y, mientras tanto, decidir cuál sería la ayuda financiera necesaria para reemplazar el material inútil de algunas minas.

Los mineros son mal pagados

El obispo Weldon, se dirigió a una gran asamblea de mineros reunida en la catedral de Durham, declarando que no era partidario de que se remunerara en forma mezquina a los mineros, cuando era posible aumentarles los salarios, porque, aunque se duplicaran o triplicaran, no recibirían lo que merecen, pero que la cuestión no consistía en darles lo que deseaban, sino lo que era posible pagarles. El deán adujo el argumento de que la huelga y el locaut no beneficiaban a nadie y que la guerra industrial es antipatriótica, porque coloca en una situación desventajosa al comercio británico en el exterior. El obispo terminó su discurso abogando en favor de la conciliación y del arbitraje.

En caso de fracasar las negociaciones, se pediría la prolongación del acuerdo

A menos que en la conferencia del miércoles se obtenga éxito, parece que no hay esperanzas de que se impida el paro general minero el 1.º de agosto.

Al parecer, los mineros se niegan a aceptar la proposición de que el acuerdo actual se prolongue por algunos días, pero se asegura que la Federación Minera pedirá un plazo de un mes, y en caso de que las negociaciones fracasaran, se abandonará el trabajo el sábado.

El jueves se reunirá el C. E. de las Trade Unions

En la conferencia de los sindicatos de ferroviarios y de transportes se resolvió que, en caso de un paro en la industria minera, se adoptarían medidas para impedir todo movimiento de huelga.

También se resolvió convocar una reunión de las comisiones directivas de todas las Trade Unions, a realizarse el jueves, para resolver qué actitud se asumirá respecto a las decisiones generales de los sindicatos.

La solución depende de los industriales

Smiles y A. J. Cook, quienes irán a París para asistir a la asamblea internacional de mineros, pronunciaron discursos muy enérgicos, declarando que los mineros no aceptarían la reducción de los salarios ni el aumento de las horas de trabajo y que no habrá ninguna posibilidad

de arreglo, a no ser que los propietarios de minas abandonen sus pretensiones.

Bromley, miembro laborista de la cámara de los comunes, habló en Londres, aludiendo a las demandas de algunas compañías de ferrocarriles de una reducción de los salarios en un 5 por ciento.

El conflicto ferroviario se halla ligado al de las minas de carbón, de modo que los dos gremios deben apoyarse mutuamente.

En el Sarre y en el norte de Francia se han declarado en huelga los mineros

Mientras tanto, los mineros del Sarre decretaron la huelga para hoy, exigiendo aumento de salarios. Participan en el conflicto más de 70,000 obreros.

Los mineros del norte de Francia iniciaron igualmente la huelga, aunque la Federación nacional francesa aplazó la que debía empezar mañana.

Aparentemente, los mineros de Francia e Inglaterra cooperan para impedir que en ninguno de los países los dueños de las minas aprovechen la ocasión para vender sus existencias de combustible.

LOS OBREROS ADOPTAN UNA ACTITUD CONCILIATORIA—

LONDRES, 27 — El jefe del gabinete, Baldwin, celebró una entrevista con la comisión de delegados del congreso de las Trade Unions y con los representantes de los mineros.

Los delegados reclamaron al primer ministro haga pública una declaración con la cual se solicite a los propietarios el retiro de sus proposiciones y de sus decisiones, con el fin de permitir a los mineros trabajar, de acuerdo al convenio existente, mientras duren las negociaciones.

Baldwin intervendrá personalmente

LONDRES, 27 — La conferencia sostenida hoy en Downing Street, entre el jefe del gabinete y los representantes de las Trade Unions, a la cual asistieron también Bridgeman, Swales y Tillet, duró 45 minutos.

El primer ministro, Baldwin, admitió que la situación era sumamente seria y según se anuncia, insinuó que de hoy en adelante tomará la dirección del asunto personalmente, informando a los representantes de los obreros que mañana se pondrá al habla con los dueños de minas.

"HAY QUE CUIDAR TODA CLASE DE PREPARATIVOS"

LONDRES, 27 — Entrevistado esta tarde, antes de su partida para París, donde va con objeto de asistir a la reunión del C. E. de la Internacional de mineros, Cook dijo lo siguiente:

"Nos vemos obligados por las circunstancias a cuidar detalladamente toda clase de preparativos para hacer frente a la lucha que se aproxima".

UN DIARIO PIDE LA NACIONALIZACION—

LONDRES, 27 — En un editorial publicado hoy, el "London Daily Herald" declara que la nacionalización de las minas carboníferas, es la única solución práctica y satisfactoria al problema de la crisis carbonera.

"Los dueños de las minas — dice — pretenden que no pueden pagar los salarios que los mineros precisan para vivir con decencia; por lo tanto, sólo hay una solución posible: la nacionalización de las minas.

Los propietarios de éstas, sin embargo, han rechazado esta proposición y, por consiguiente, deberán buscar la manera de pagar a los obreros un jornal que les permita vivir como personas".

BALDWIN TRATARÁ DE HABLAR CON LOS PROPIETARIOS—

LONDRES, 27 — Como consecuencia de la entrevista celebrada entre el primer ministro, Stanley Baldwin, y los delegados de los mineros y de las Trade Unions, el jefe del gabinete procurará celebrar una conversación con los delegados de los propietarios, para tratar de llegar a un acuerdo.

LA HUELGA DE LOS TEXTILES—

Han fracasado las gestiones de arreglo

LONDRES, 27 — La industria laneta está desorganizada debido al paro de 220,000 obreros, pues han fracasado las tentativas de mediación realizadas.

Algunos de los fabricantes continúan pagando los salarios de acuerdo con la escala anterior y sus manufacturas siguen las actividades no obstante los esfuerzos de los huelguistas de intimidar a los que no se han plegado al paro; sin embargo, la mayor parte de las fábricas de Leeds, Dewsbury, Halifax, Keithley, Shipely y Huddersfield, están paralizadas.

Las mujeres atacan a los crumiros

En las hilanderías y fábricas de tejidos de Yorkshire los trabajadores se declararon en huelga y más de 2000 mujeres que trabajaban en estas fábricas se reunieron y acometieron contra los crumiros, rompiendo, además, a pedradas las ventanas y máquinas, a pesar de la intervención de la policía.

"¡Necesitamos salarios suficientes para vivir!"

También en otras partes hubo demostraciones y en algunos lugares los manifestantes llevaban banderas con la inscripción: "¡Al gobierno con los obispos y las dignidades eclesíásticas! ¡Necesitamos salarios suficientes para vivir!"

El deán de Durham, que intentó apaciguar a los manifestantes, fué agredido y perdió su sombrero de felpa y su paraguas.

Blum se opone a la participación de los socialistas en el poder

Por su parte, Renaudel se pronuncia por la colaboración

PARIS, 27 — En el congreso realizado por la Federación Socialista del departamento del Sena, el líder del partido, diputado León Blum, pronunció un discurso abogando en contra de la participación del Partido Socialista en el poder.

Afirmó que el partido, lo mismo que rechaza toda participación en el actual ministerio, está dispuesto a prestar su apoyo a un gobierno, determinado a realizar las reformas democráticas y sociales sustentadas por el partido.

Informan de Lunel, que el diputado socialista Renaudel, hablando en una

Fué confirmada la condena impuesta a Cachin y V. Couturier

Consiste en 6 meses de prisión y 1.000 francos de multa

PARIS, 27 — La cámara de apelación, en la correccional confirmó, en ausencia de los acusados, la condena dictada en contra de los diputados comunistas, Cachin y Vaillant Couturier, consistente en seis meses de prisión y 1.000 francos de multa, por haber, ambos diputados, incitado a los militares a la desobediencia.

reunión declaró que era partidario del mantenimiento del cartel de las izquierdas, y de la participación socialista en el poder.

133 bancas ganó el cartel de las izquierdas

52 corresponden a los socialistas

Las perdieron el bloque nacional los comunistas

PARIS, 27 — Se informa oficialmente que el resultado final de las elecciones de consejeros generales de las izquierdas, que el cartel de las izquierdas ganó 133 bancas, a saber:

- Socialistas
 - Radicales socialistas
 - Republicanos socialistas
 - Radicales
- Perdieron esas representaciones los siguientes partidos, que no formaron parte del cartel:
- Republicanos
 - de la izquierda
 - Conservadores
 - Comunistas
- En las elecciones de departamento celebradas ayer, triunfaron los comunistas.

LOS SOCIALISTAS TIENEN 144 BANCAS—

PARIS, 27 — Las estadísticas de los resultados de las últimas elecciones de consejeros generales.

- Socialistas, 144.
- Comunistas, 6.
- Republicanos socialistas, 72.
- Radicales socialistas, 601.
- Republicanos radicales, 38.
- Republicanos de la izquierda, 28.
- Republicanos moderados, 217.
- Conservadores, 131.

Probable huelga de metalúrgicos en Alemania

Los industriales pretenden que los obreros continúen trabajando 10 horas por día

LONDRES, 27 — El correspondiente de la Exchange Telegraph Company, Berlín, informa hoy que la Federación obrera alemana ha notificado a los patrones metalúrgicos que ha exigido un convenio a que se había llegado en el pasado mes de febrero, con los patrones, en el cual se había aceptado la jornada de diez horas.

Los patrones amenazan ahora con cerrar sus fábricas y talleres, a menos que no les es posible hacerlos trabajar con los necesarios rendimientos mínimos a base del día de trabajo de diez horas.

Guani dió su tercer conferencia

Habló sobre el derecho internacional privado

LA HAYA, 27 — El ministro de Guay en Francia, Guani, dió su tercera conferencia en la Academia de derecho internacional.

Durante su conferencia, Guani habló de los esfuerzos realizados por los Estados de América para modificar el convenio internacional privado. Recordó los congresos realizados a raíz de las conferencias de Lima en 1877, y de Montevideo en 1888, en lo que concierne a la legislación civil.

Estudió luego Guani, el plan de las grandes conferencias panamericanas celebradas en Washington en 1889, en el mes de junio en 1901, en Río de Janeiro en 1906, en Buenos Aires en 1910, y en Santiago de Chile en 1923, las cuales, dijo, revelaron un notable espíritu de continuidad.

Esas conferencias, dijo el orador, trataron las cuestiones relativas a la unión aduanera, la comunicación entre los diferentes puertos, la unificación de la legislación sanitaria y el derecho de los extranjeros, pero trataron de una manera especial la posibilidad de organizar, por medio del arbitraje obligatorio, permanente y general, una diferencia que no pusiera en cuestión la independencia de un Estado.

Terminó Guani, poniendo de relieve que el resultado principal obtenido en dichas conferencias, fué el de haber emitido por unanimidad el principio de la cesión de los territorios ocupados por la fuerza.

La América toda demostró, dijo, su voluntad de unirse a las decisiones de las conferencias de La Haya y de participar en la obra pacífica realizada por Europa.

Perecieron 10 niños abogando

ESTOCOLMO, 27 — En el canal de la isla Oeland zozobró un buque de guerra, resultando diez niños ahogados.

Los ejércitos permanentes de los países europeos

Suman todavía 6.000.000 de hombres

WASHINGTON, 27 — Los miembros del congreso que abogan por la abolición de una conferencia internacional sobre la reducción de los ejércitos terrestres, usarán en la próxima sesión el argumento de que los ejércitos permanentes de los países europeos suman todavía 6.000.000 de hombres.

En sus monedas respectivas, los ejércitos europeos emplearon durante el último año fiscal las siguientes sumas para el sostenimiento de sus ejércitos: Gran Bretaña: presupuesto total, 1.216.000.000 de libras esterlinas; Alemania: presupuesto total, 2.786.000.000 de marcos; Rusia: presupuesto total, rublos 2.786.000.000; Italia: presupuesto total, 1.747.000.000 de liras; Japón: presupuesto total, 1.543.000.000.000 de yenes; Francia: presupuesto total, 23.000.000 de francos.

Primo de Rivera esperará hoy en Ceuta al mariscal Petain

Esta tarde ambos militares celebrarán la anunciada conferencia

MADRID, 27 — El jefe del directorio, Primo de Rivera, llegó a Ceuta, siendo recibido por las autoridades. Primo de Rivera recogerá mañana al mariscal Petain y lo acompañará hasta Tetuán, donde el militar francés será obsequiado con un almuerzo y le serán rendidos honores militares. Por la tarde ambos militares conferenciarán acerca de la acción militar a desarrollar.

REPRESALIAS DEL CAUDILLO MORO—

FEZ, 27 — Un comunicado oficial anuncia que la situación permanece en calma en el conjunto del frente. El caudillo moro Abd-el-Krim continúa ejerciendo represalias sobre las tribus disidentes que realizan negociaciones para su sujeción. Numerosas regulares rifeñas han sido rechazados del frente francés, existiendo la creencia de que son dirigidos sobre el frente español.

ATAQUE RIFERO RECHAZADO—

RABAT, 27 — Oficialmente se anuncia que un nuevo ataque llevado por los rifeños al sur de Tafraut, fué rechazado por las tropas francesas. La aviación bombardeó las localidades situadas en la región de Beni Zourol.

Reina calma al norte de Taza, donde la seguridad completa de las comunicaciones ha quedado restablecida con Daccail, Menbouy y Mahamedja.

LA CONTESTACION DE ABD-EL-KRIM—

PARIS, 27 — En el ministerio de relaciones exteriores de esta capital, no ha sido confirmada aún la noticia de que el caudillo Abd-el-Krim había contestado a la comunicación que le fué hecha por los gobiernos de Francia y España, en el sentido de que ambos países están dispuestos a comunicarle las condiciones de paz.

PETAINE FUE A MARRUECOS PARA ACTUAR DE CONSEJERO—

PARIS, 27 — "Le Journal" niega las noticias, según las cuales Petain habría ido a Marruecos para llevar a cabo el puesto del mariscal Lyautey como residente en la zona francesa.

El citado diario dice que el mariscal Petain solamente ha ido a Marruecos para actuar como consejero, en representación del gobierno, y no a desalojar a Lyautey. Los dos mariscales fueron desde Rabat a Fez, después de haber estudiado detenidamente la situación de todo el frente con el general Naulin, decidiendo las futuras acciones a realizarse.

NO SE USARÁN GASES ASFIXIAN- TES—

PARIS, 27 — Contestando a las críticas que se hacen al gobierno por no usar en la campaña de Marruecos todos los medios guerreros que se han puesto en uso durante la gran guerra mundial, especialmente los gases asfixiantes, el primer ministro, Painlevé, ha declarado que no permitirá el uso de dichos gases en Marruecos mientras los rifeños no hagan uso de ellos.

Varios altos funcionarios se muestran abiertamente contrarios a este procedimiento.

ULTIMA HORA—

MADRID, 28 — Los diarios de esta capital se ocupan en sus ediciones de hoy de los resultados de la conferencia franco-española de Marruecos y aprueban los acuerdos celebrados.

El desenvolvimiento económico de Rusia

Trotzky declara que el gobierno está dispuesto a admitir la participación del capital extranjero

MOSCÚ, 27 — Trotzky pronunció un discurso ante la delegación laborista alemana que vino para estudiar el desenvolvimiento económico de Rusia, en el que declaró que en vista del interés siempre creciente del extranjero por obtener concesiones importantes, el gobierno de los soviets se halla pronto a admitir la participación del capital extranjero en el desenvolvimiento económico de Rusia.

Los líderes comunistas expulsados de Méjico

MÉJICO, 27 — El gobierno ha enviado una nota a los cónsules mejicanos en el extranjero, indicándoles que deben renunciar a visar los pasaportes de los líderes comunistas que fueron expulsados del país por razones especiales.

La policía parisiense allanó los locales del comité "Acción contra la guerra de Marruecos"

Y sequestró la lista de los adherentes al susodicho comité

PARIS, 27 — La policía allanó esta mañana los locales del comité central de "Acción contra la guerra de Marruecos", situados en la sede de la Confederación general del trabajo unitario (comunista). Esa medida fué tomada a consecuencia de un artículo que la policía dice emanaba de este comité y publicado en el diario comunista "L'Humanité", en el cual se recomendaba a los soldados franceses de fraternizar con los rifeños.

La policía sequestró varios documentos, entre los cuales figura la lista de los adherentes al mencionado comité.